

POBREZA Y VIOLENCIA DOMESTICA  
CONTRA LA MUJER EN LIMA  
METROPOLITANA

Efraín Gonzales de OlarTE  
Pilar Gavilano Llosa

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 94

Serie: Economía 32

Este trabajo fue preparado por encargo del Banco Interamericano de Desarrollo para la Conferencia "Violencia en América Latina y el Caribe: Costos, Programas y Políticas". Washington, octubre 1997.

**@ IEP**

Horacio Urteaga 694, Lima 11 a  
432-3070/ 424-4856  
Fax [51 1] 432-4981  
E-mail: iepedit@iep.org.pe

ISSN 1022-0356 (Documento de Trabajo IEP)  
ISSN 1022-0399 (Serie Economía)

Impreso en el Perú  
Julio de 1998

Hecho el depósito legal: 98-1858.

GONZALES DE OLARTE, Efrain

Pobreza y violencia doméstica contra la mujer en Lima Metropolitana / Efrain Gonzales de Olarte y Pilar Gavilano Llosa.-- Lima: IEP, 1998.-- (Documento de Trabajo, 94. Serie Economía, 32).

/VIOLENCIA CONTRA LA MUJER/ECONOMÍA DOMÉSTICA/POBREZA/  
PROBLEMAS SOCIALES/SECTOR POPULAR/ASPECTOS PSICOLÓGICOS/  
GÉNERO/PERÚ/LIMA/

WD/03.01.02/E/32

## **CONTENIDO**

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	6
3. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO	
Agresión y violencia	7
Violencia doméstica contra la mujer	10
Pobreza, violencia doméstica y sociedad	11
4. HIPÓTESIS	16
5. METODOLOGÍA	16
6. LIMA METROPOLITANA: EL CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL	
Entorno socioeconómico	18
La pobreza	19
La violencia	20
Algunos indicadores de violencia contra la mujer en Lima Metropolitana	20
7. RESULTADOS DE LA ENCUESTA: LOS DETERMINANTES DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA SOBRE LA MUJER EN LIMA METROPOLITANA	
Características sociodemográficas de la muestra	24
Resultados de las variables dependientes por estratos	26
Análisis multinivel	
a. Descripción gráfica	28
b. Relaciones simples	33
c. Análisis multinivel	35
CONCLUSIONES	38
BIBLIOGRAFÍA	40
ANEXO	43

## 1. INTRODUCCION<sub>1</sub>

La violencia doméstica, ya sea física, psicológica o sexual, ejercida contra la mujer por su pareja masculina, es lamentablemente un problema común a nivel mundial. La pregunta acerca de si existe una relación entre este fenómeno y los niveles de pobreza u otros factores sociales ha sido planteada y discutida muchas veces. Martin (1981) representa el punto de vista de que la violencia doméstica atraviesa a todas las clases sociales sin distinción, y que la aparentemente mayor incidencia entre las clases pobres se debe a la forma sesgada en que la información es recolectada ya que los sectores más acomodados de la población tienen la posibilidad de cuidar más su privacidad que los pobres. Similar es la opinión de Baker Fleming (1979), Steinmetz (1978), entre otros.

Gelles (1990) reconoce que la investigación ha sostenido la hipótesis de que la violencia doméstica es más prevalente en familias de bajo nivel socioeconómico, citando, entre otros, a Byrd (1979), Gelles (1974), Straus (1979), aunque afirma que esta conclusión no significa que la violencia doméstica esté confinada a hogares de clase baja. Opinión similar es planteada por Frude (1994).

5

Fagan (1994) previene contra la fácil aceptación de que no existe relación entre la distribución de la violencia familiar y factores socioeconómicos, señalando que existe evidencia empírica en contrario:

"Violence towards spouses is more common among lower-income groups and nonwhites, and is concentrated spatially in central cities where there are greater concentrations of poor people".<sup>2</sup>

Si bien reconoce que el problema ocurre en todos los niveles, señala que no hay que desestimar la influencia del medio social y económico que influyen a los individuos concretos.

Corsi (1992), propone una visión más integral, señalando que la violencia doméstica contra la mujer es el resultado de la interacción de factores

1. Agradecemos los excelentes comentarios de Andrew Morrison, que han permitido mejorar la primera versión de este trabajo, también a Edmundo Paredes por sus sugerencias. Al Instituto Cuánto S.A. que nos proporcionó la base de datos sobre niveles de ingreso de 1994 y 1996 Y llevó a cabo la encuesta. A Rosario Céspedes y Melva Bernal que hicieron un excelente trabajo. Finalmente, agradecemos a Pedro Llontop por su excelente asistencia. Obviamente, todo lo escrito es sólo de nuestra responsabilidad.

2. "La violencia contra la pareja es más común entre grupos de bajos ingresos y no blancos, y se concentra especialmente en ciudades centrales en las que hay mayores concentraciones de gente pobre" (traducción nuestra).

macrosociales, comunitarios, familiares e individuales y reconoce el contexto económico y laboral como un factor de riesgo fuertemente asociado al problema.

Es indudable que este problema es importante porque concierne a las condiciones en las que se desenvuelve la vida cotidiana de millones de parejas, la calidad de sus relaciones y la manera como construyen la dinámica familiar en la cual ellos y sus hijos deben desarrollarse. Un entorno familiar marcado por la tensión, el miedo, la hostilidad y el abuso, obviamente no favorece el desarrollo de sus miembros.

La violencia doméstica contra la mujer es un fenómeno complejo, determinado por múltiples factores, entre los cuales la pobreza parece ser importante. Qué tan importante, es algo que no se sabe con certeza y el propósito de nuestra investigación es el de contribuir a dilucidar este problema, a través de una investigación para el caso específico de Lima Metropolitana, por encargo de la Unidad de la Mujer en el Desarrollo del BID.

El documento está organizado en tres partes: una parte introductoria donde se presenta el problema, el objetivo del estudio y sus características; en la segunda parte planteamos el marco teórico-conceptual y nuestras hipótesis; y, finalmente, en la tercera parte, presentamos los resultados empíricos, precedidos de una descripción del contexto social y económico de Lima y sus sectores populares. Terminamos con algunas conclusiones y reflexiones normativas.

6

Debemos advertir sobre el carácter exploratorio de este trabajo, tanto por las complejidades que tiene el problema, como por el corto tiempo de nuestra investigación.

## 2. OBJETIVOS

El propósito de la investigación es averiguar si existe o no una relación entre los niveles de pobreza y los niveles de violencia doméstica: física, psicológica y sexual ejercida en contra de la mujer (esposa y madre de familia) por su pareja, entre la población de sectores pobres y medios de Lima Metropolitana. Específicamente, nos proponemos buscar correlaciones entre niveles y tipos de violencia contra la mujer y las siguientes variables: ingreso, nivel educativo, edad, situación marital, situación ocupacional, desempleo, número de hijos, embarazo, acceso a servicios básicos. En todas las variables en las que sea aplicable, especificaremos la información diferenciadamente para ambos miembros de la pareja, por considerar que tales diferencias pueden resultar importantes.

Adicionalmente, nos proponemos investigar de manera exploratoria la posible influencia de otras variables ya no de nivel familiar sino más bien del entorno social, que pudieran influir en la aparición o no de conductas violentas

hacia la mujer por parte de su pareja. Entre éstas planteamos las siguientes: acceso por parte de la mujer a instancias de soporte familiar, amical o vecinal; pertenencia o participación en actividades comunales; presencia o no de organizaciones religiosas en la comunidad y participación de la familia en ellas; niveles de delincuencia en la comunidad; y cercanía de organismos del estado como la policía o el serenazgo.

### 3. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO

#### *Agresión y violencia*

Hasta donde se sabe, la agresión es un fenómeno universal. Existe en todas las especies animales, incluyendo a la nuestra. Sin embargo, ¿somos todos los seres humanos igualmente agresivos? O, mejor dicho, ¿mostramos todos nuestra agresividad del mismo modo y en la misma medida? Obviamente, la respuesta es que no: Existen importantes diferencias individuales y culturales en los mecanismos por medio de los cuales los humanos manejamos la agresión: la controlamos o reprimimos, le damos rienda suelta de manera indiscriminada, la encauzamos y utilizamos con algún propósito ya sea vil o noble. La agresión en el ser humano comprende todos los comportamientos cuya finalidad sea dominar o imponer los propios impulsos a otras personas, infligiendo daño físico o psíquico a los demás. La violencia podría definirse, en este contexto, como una forma extrema de agresión interpersonal.

7

Ahora bien, no existe una sola explicación para la agresión humana. Una importante controversia se refiere al carácter endógeno (debido a la orientación biológica) o exógeno (adquirido a través del aprendizaje y la experiencia) de la misma. Muchos sociobiólogos piensan que el comportamiento agresivo puede estar, por lo menos en parte, relacionado con mecanismos biológicos instintivos. Entre éstos podemos nombrar al etólogo Konrad Lorenz (1971), quien sostiene que todos los animales, incluido el hombre, tienen un instinto de ataque e incluso de destrucción hacia los demás, incluidos los miembros de su propia especie. Esta inclinación agresiva serviría para la supervivencia del individuo y para la conservación de la especie y estaría regulada por mecanismos inhibitorios que, en condiciones normales, impiden matar a los congéneres. Lorenz cree que los humanos no hemos desarrollado estas inhibiciones y sugiere, además, que existe una necesidad de descargar periódicamente la agresión, para evitar potenciales situaciones de violencia.

El psicoanálisis comparte la visión acerca del carácter endógeno de la agresión, pero con un matiz diferente. Para esta teoría, la agresión es una *pulsión*, es decir, un factor dinámico que tiene su origen en un estado de tensión (o excitación corporal), que hace tender al organismo hacia un *fin* (la supresión del estado de tensión), por medio de un *objeto* (aquello -generalmente una persona- en lo cual y mediante lo cual se realiza la descarga).

Laplanche y Pontalis (1971) la definen como la "tendencia o conjunto de tendencias dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo, etc".

La agresión puede manifestarse directamente a través de la conducta, pero puede también adoptar modalidades distintas de la acción motriz violenta y destructiva: reprimirse, dirigirse contra la propia persona, o bien encauzarse hacia fines más nobles. Parte importante del proceso de socialización consiste en enseñar al individuo a encontrar canales adecuados y metas socialmente aceptables para su agresión.

En discrepancia con las explicaciones biológicas de la agresión están las explicaciones acerca de las bases psicosociales de la agresión.

Entre éstas, una de las más importantes y que ha tenido mayor repercusión, ha sido la hipótesis de la frustración-agresión de Dollard, Dobb, Miller, Mowrer y Sears (1939). Esta teoría sostiene que existe un vínculo consistente entre la frustración (el estado emocional negativo que ocurre cuando algo interfiere con la obtención de una meta) y la agresión: "*...que la ocurrencia de conducta agresiva presupone la existencia de frustración y, a la inversa, que la existencia de frustración siempre conduce hacia alguna forma de agresión*". Esto no quiere decir que la agresión sea inmediatamente descargada sobre el objeto frustrante, sino que puede ser pospuesta, disfrazada o desplazada de sus fuentes más obvias, para ser descargada por vías más aceptables o accesibles. Esta inevitabilidad de la respuesta agresiva ha sido uno de los aspectos más discutidos de esta teoría. Miller (1969) la revisó y planteó que existen otras posibles respuestas a la frustración, incluyendo la retirada, la apatía, la desesperanza, o el redoblamiento de esfuerzos por alcanzar la meta. A pesar de estos matices, lo central de la hipótesis es que cuando ocurre alguna frustración, alguna clase de reacción agresiva es inevitable.

8

Gurr (1970, citado por Tironi 1989), formalizó la relación entre violencia colectiva y frustración que consagró, en cierto modo, la explicación psicoeconómica del fenómeno de la violencia:

"discontent arising from the perception of relative deprivation is the basic, instigation condition for participants in collective violence (...) relative deprivation is defined as actor's perception of discrepancy between value expectations and their value capacities. Value expectations are the goods and conditions of life to which people believe they are rightfully entitled. Value capabilities are the goods and conditions they think they are capable of getting and keeping." 3

3. "El descontento que surge de la percepción de deprivación relativa es la condición básica que instiga a los participantes en la violencia colectiva (...) la deprivación relativa se define como la percepción de los actores de que existen discrepancias entre sus expectativas de valor y sus capacidades de valor. Expectativas de valor son los bienes y condiciones de vida a los que las personas creen tener derecho de obtener y conservar" (traducción nuestra).

Berkovitz (1989) sugirió que para que la frustración resulte en agresión, la vivencia emocional de ira o cólera debe estar asociada con algunas señales ambientales, como la presencia de otras personas que aceptan la agresión, la disponibilidad de armas, y la presencia de blancos aceptables hacia los cuales se puede dirigir la agresión.

La teoría del aprendizaje social de Albert Bandura (1986) enfatiza el rol del aprendizaje por observación e imitación de modelos y permite entender la agresión. Bandura (1977) identificó cuatro pasos por medio de los cuales este aprendizaje se produce: el primero consiste simplemente en que cierto tipo de conducta de un modelo llama la nuestra atención; en segundo lugar, almacenamos una imagen mental de dicha conducta en la memoria; en tercer lugar, un tipo especial de situación nos lleva a convertir esa conducta memorizada en acción; y finalmente, si la conducta es reforzada, se vuelve parte de nuestro repertorio. Así, por ejemplo, la observación por parte de un niño de un adulto exhibiendo conductas agresivas, puede llevar a la repetición y posterior incorporación del mismo tipo de conductas. Los modelos pueden variar, pero los padres se cuentan entre los más poderosos.

Como podemos ver, cada una de las diferentes perspectivas reseñadas propone un ángulo interesante y no necesariamente excluyente para explicar en qué consiste la agresión, en qué condiciones ésta se manifiesta en forma de conducta violenta, dirigida hacia otras personas, ya través de qué mecanismos se elige a quién se dirige la agresión.

9

Para los efectos del presente estudio, utilizaremos como base los siguientes conceptos: en primer lugar, la agresión es un fenómeno universal, que parece tener raíces biológicas o instintivas, al igual que otros impulsos que cumplen una función para la preservación del organismo y de la especie. Parte importante del proceso de socialización consiste en aprender a controlar la agresión, lo cual incluye reprimida y encauzada hacia fines socialmente aceptables. Esto significa también que hay un modelaje social de las respuestas agresivas y que ambientes permisivos o favorecedores de la agresión pueden facilitadas. Igualmente, niños que hayan sido objeto o testigos de expresiones violentas de la agresión tenderán probablemente a repetir o reproducir situaciones semejantes más adelante. Hay situaciones concretas que parecen favorecer la aparición de respuestas agresivas, tales como las de amenaza y frustración. Sin embargo, las conductas agresivas abiertas no son la única clase de respuesta posible en estos casos: la agresión puede ser reprimida, transformada en lo contrario, dirigida hacia la propia persona o desplazada hacia otras personas. La presencia de personas que puedan ser vistas como débiles, incapaces de responder o aceptando de algún modo la agresión puede favorecer que ésta se convierta en el objeto hacia el cual la conducta agresiva o violenta se dirige. Violencia quiere decir una forma extrema de agresión interpersonal. Significa la expresión directa de la agresión hacia otra persona, con la intención de dañada. A veces la intencionalidad puede no ser tan evidente (estar inconsciente), pero está allí y es lo que diferencia a una situación violenta de otra accidental.

### *Violencia domestica contra la mujer*

Según los términos de referencia de la presente investigación, "la violencia doméstica contra la mujer abarca tres tipos de violencia: física, psicológica y sexual. Si una mujer sufre por lo menos uno de ellos, y si la agresión viene por parte de su pareja, dicha mujer es una víctima de violencia doméstica". Esta definición restringe nuestro tema, en realidad, a la violencia que ocurre entre los miembros de la pareja heterosexual y, específicamente, a las agresiones dirigidas por parte del marido a la mujer. La relación de pareja que aquí se estudia no involucra necesariamente un vínculo matrimonial, sino que incluye las relaciones consensuales.

La violencia puede ser física, psicológica o sexual y, para efectos de la presente investigación trataremos de mantener esta clasificación, aunque en la realidad los diferentes tipos de violencia difícilmente se dan de manera separada. Un mismo acto (una violación, por ejemplo, implica los tres tipos de violencia: el uso de la fuerza física, la agresión sexual propiamente dicha, y el trauma psíquico).

Comprenderemos como violencia física, toda acción destinada a causar daño o dolor físico a otra persona. Este daño puede ser hecho con el propio cuerpo del agresor, o utilizando algún objeto. Por supuesto los niveles de gravedad varían, desde los empujones, pasando por tirones de cabello, pellizcos, apretones, torceduras, hasta cachetadas, puñetazos, puntapiés, golpes con objetos, golpes contra la pared, quemaduras, hasta ataques con objetos contundentes, punzo-cortantes o armas de fuego.

Como violencia psicológica comprendemos toda acción u omisión destinada a producir daño psicológico o dolor moral a otra persona: sentimientos de ansiedad, inseguridad, invalidez, desamparo o desesperanza, culpabilidad, frustración o fracaso, miedo, humillación, falta de libertad o autonomía, pérdida de la autoestima. Se puede citar aquí críticas destructivas, insultos, chantaje emocional, burla o ridiculización, intimidación por medio de amenazas de abandono o de maltrato, prohibiciones de salir, de trabajar, de tener contacto con otras personas, encierro, vigilancia, persecución constante o frecuente, vigilancia, limitación irrazonable al acceso y manejo de los bienes comunes, privación de acceso a alimentación o descanso, amenazas de quitar la custodia de los hijos o de infligirles daño, destrucción de objetos propiedad de la persona, no proporcionar (pudiendo hacerlo) lo necesario para el sustento de la familia.

Como violencia o coerción sexual comprendemos todo acto en el que una persona que está en una relación de poder obliga a otra persona a realizar actividades sexuales en contra de su voluntad, ya sea por medio de amenazas, chantajes, o empleando la fuerza física. Esto incluye el coito, pero también el sexo oral o anal. Igualmente se puede considerar como violencia sexual el exhibirse sexualmente frente a alguien que no lo desea, el tocar o manosear a alguien contra su voluntad, el forzar a alguien a ver material

pornográfico, el obligar a alguien a tocar los genitales, etc. Violencia sexual podría incluir también el impedir a una persona el utilizar métodos anticonceptivos, obligándola así a un embarazo involuntario, o contagiarle voluntariamente una enfermedad sexualmente transmisible. Asimismo, obligar a alguien a tener contacto sexual no deseado con terceras personas. Del mismo modo, obligar a una mujer a abortar en contra de su voluntad, ya sea por amenazas o por la fuerza.

#### *Pobreza violencia doméstica y sociedad*

La pobreza puede ser analizada como un concepto absoluto o relativo. La pobreza absoluta es una situación en que el individuo o la familia no alcanza los ingresos o recursos mínimos para satisfacer sus necesidades biológicas y/o básicas. En cambio la pobreza relativa es aquella que se define comparativamente a un grupo apropiado de referencia, es decir es aquella que da cuenta de la existencia de desigualdades socioeconómicas, reflejadas en una desigual distribución del ingresos y la riqueza. Dentro de la pobreza relativa lo que interesa es la comparación de las familias con el "estilo de vida de la comunidad" o sea del nivel promedio social del entorno en que Viven.

¿Existe una relación positiva entre la pobreza y la tendencia hacia el conflicto y la violencia? La creencia común es que así es y se basa en la idea de que la pobreza produce situaciones de frustración que desencadenan comportamientos violentos. Las malas condiciones de vida, caracterizadas por el hacinamiento y la falta de espacio vital, la carencia de servicios básicos, la falta de oportunidades de expansión o entretenimiento, el elevado consumo de alcohol, la falta de educación, la falta de acceso al trabajo y de oportunidades para mejorar el nivel de vida, la sobrecarga de responsabilidades por el elevado número de hijos, entre otros, predispondrían a la aparición de conductas violentas entre los miembros de familias pobres y marginadas, siendo una de las más importantes las que se da entre el marido, considerado el proveedor de la familia, y la mujer, tradicionalmente considerada la administradora del hogar.

11

Es probable que ambos tipos de pobreza estén vinculados con situaciones de violencia hacia la mujer en el hogar: la pobreza absoluta como causante de tensión permanente, al no poder la familia cubrir sus necesidades básicas, y la pobreza relativa porque se nutre de los "estándares de consumo" socialmente necesarios, a los que las familias pobres no pueden acceder, causando frustración.

Eugenio Tironi (1989) hace una crítica y una refutación empírica de la tesis generalmente aceptada según la cual los sectores más pobres (urbano marginales en particular) de la población son más proclives a la violencia social que las clases medias, por ejemplo. Tironi discute esta explicación económico-psicologista que explica los fenómenos sociales sobre la base de las necesidades, instintos o impulsos individuales, y presenta los resultados de

un *survey* aplicado en las comunas periféricas de Santiago de Chile, que muestran que la hipótesis de la pobreza-frustración-violencia no se cumple en este caso. Al contrario, la pobreza no conduce, según este estudio, al reconocimiento consciente de sentimientos de frustración ni a una aceptación de la violencia, sino más bien a altos niveles de adaptación y resignación, definida la primera como el "proceso de aprendizaje que lleva al individuo a discriminar los castigos, oportunidades y recompensas que le ofrece el medio en que está situado, y actuar en función de ello y la segunda, como una actitud que se caracteriza por la limitación de las necesidades, el fatalismo, el presentismo, el rechazo de toda planificación, y un progresivo deterioro de la autoestima. Además, dice Tironi:

"la resignación se caracteriza porque el individuo tiende a borrar de la conciencia las experiencias frustrantes, para atribuirse a sí mismo la responsabilidad por el fracaso de su esfuerzo de adaptación. (...) El hecho de asumir los fracasos como una responsabilidad personal engendra también sentimientos de culpa, vergüenza y auto-recriminación. En el límite esto lleva a comportamientos auto-agresivos, vale decir, a un mecanismo por medio del cual el individuo no actúa hacia la sociedad sino que desplaza su agresividad hacia sí mismo o hacia sustitutos -como los hijos o la esposa".

Los resultados de la investigación apoyan esta "trayectoria de la resignación".

12

Se podría deducir de lo planteado por Tironi, lo siguiente: 1. Que la pobreza sí genera frustración. 2. Que la frustración no es conscientemente vivida por el individuo, sino que se esconde detrás de la resignación. 3. Que la agresión, producto de esta frustración se transforma en comportamientos auto-agresivos, dirigidos hacia sí mismo o hacia los miembros de la familia o la comunidad, es decir, hacia los grupos primarios. De modo que la frustración social y económica producto de la pobreza terminarían transformándose en violencia doméstica.

En el hombre, el conflicto provendría de un déficit en la provisión material de la familia. Ferreira (1992) señala cómo los patrones sociales han asignado y reducido al hombre al rol de proveedor. Cuando fracasa en esta función, su auto concepto y su autoestima sufren. La imposibilidad (también socialmente asignada) de expresar sus sentimientos de temor, inseguridad y frustración al respecto, y de identificar las verdaderas causas de su situación, lo llevarían a buscar un chivo expiatorio en su mujer y en sus hijos. La mujer, que ya sufre la dependencia económica, ve agravada su situación cuando se le acusa de ser un administradora ineficiente de lo poco que tienen y que "no alcanza". Bajo esta perspectiva la violencia en el hogar podría tener por lo menos desencadenantes económicos. La violencia sexual podría ser otra secuela de la crisis económica según esta autora, debido a que "muchos hombres consideran a la actividad sexual como un medio para sacarse del cuerpo el odio y la frustración, de poder expresar con el cuerpo la furia que sienten y lograr un supuesto alivio a las tensiones".

Cáceres y Orge (1991) plantean una actitud complementaria en las mujeres que contribuiría a mantener esta relación violenta: la desesperanza aprendida por las mujeres a lo largo de generaciones, la cual les impediría vislumbrar un cambio en su situación.

Corsi (1992) propone un modelo integrativo para la comprensión de la violencia familiar, que articula de manera coherente los distintos niveles que intervendrían en el problema: A) *El macrosistema*, o las formas de organización social, sistemas de creencias y estilos de vida predominantes en una cultura o subcultura, es decir los patrones generalizados que impregnan los distintos estamentos de una sociedad (por ejemplo, la cultura patriarcal). B) *El exosistema* o comunidad más próxima, incluyendo las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el nivel individual tales como la escuela, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, instituciones recreativas, organismos judiciales y de seguridad. C) *El microsistema* del cual la familia es la estructura básica y que comprende las relaciones cara a cara. D) *El nivel individual*, en el cual se puede discriminar cuatro dimensiones psicológicas interdependientes: cognitiva, conductual, psicodinámica e interaccional, las cuales deben considerarse en su relación recíproca con los cuatro sistemas. El modelo no parte de la noción de causalidad lineal, sino de la determinación recíproca, por lo que el punto de partida es arbitrario.

En este esquema, "el contexto económico y laboral (exosistema) no puede dejar de ser tenido en cuenta a la hora de analizar la influencia de los factores exosistémicos. Las investigaciones (...) han demostrado que existen factores de riesgo fuertemente asociados al problema, como el estrés económico y el desempleo. El estrés económico y laboral pueden encontrarse en cualquier clase social (no es privativo de los sectores más carenciados) y el desempleo ocultarse bajo distintas formas de subempleo. Pero es necesario subrayar que ninguno de estos factores es, por sí mismo, causa de la violencia intrafamiliar" (Corsi 1992).

13

Fagan (1994) discute la afirmación corriente entre los científicos sociales de que la violencia familiar es un problema independiente de los factores socioeconómicos, recordando que la evidencia empírica en los EE.UU. demuestra que ésta es más frecuente entre grupos de bajos ingresos, no blancos y que habitan en ciudades centrales en las cuales hay grandes concentraciones de gente pobre. El autor hace una extensa reseña de investigaciones en las que se relacionan variables tales como raza, ingresos, clase, lugar de residencia y características del vecindario, junto con edad, estado civil, duración de la relación, nivel educativo y empleo, con violencia de pareja y homicidio contra la pareja, señalando que en muchas de estas investigaciones se encuentran relaciones significativas. Entre las más significativas están: edad (la violencia es mayor entre los más jóvenes), ingreso (a menor ingreso, mayor violencia), etnicidad (la violencia es mayor entre los no blancos, especialmente afroamericanos e hispanos), desempleo (mayor violencia en familias en las que ninguno trabaja y este efecto es mayor en las ciudades centrales), educación (a menor educación más violencia, especialmente en

las ciudades), estado civil (el matrimonio como factor de protección) y pobreza persistente (el riesgo es mayor en familias con pobreza crónica).

Sin negar que hay violencia de pareja en todos los estratos sociales, el autor concluye que hay factores ligados a la estructura social y al área social que contribuyen a una mayor frecuencia del problema. Señala que los factores que contribuyen a la violencia de pareja pueden ser los mismos que los que determinan la violencia hacia extraños. Aunque asume implícitamente el rol de la economía política en la generación de los contextos estructurales, y en el caso de la pareja, la distribución tradicional de roles, señalando que en el caso de los hombres, los déficits de poder y control y devaluación de las condiciones de vida que ocurren en las comunidades empobrecidas, son factores de riesgo muy fuertes para la violencia contra la esposa (o compañera).

Por su parte Frude (1994) coincide en que, aunque la violencia marital ocurre en todos los niveles sociales, hay evidencia convincente de que la prevalencia es mayor en parejas de grupos socioeconómicos bajos. Utilizando la noción de distancia causal, dice que pobreza y desempleo son variables causalmente distantes de la violencia marital y que para explicar por qué se asocian con un riesgo mayor de que ésta ocurra, hay que vedas en relación con variables mediadoras, tales como la escasez de recursos, que genera competencia, que genera conflicto y el conflicto puede conducir a la violencia. O que las parejas que enfrentan malestar económico y ambiental son más fácilmente frustradas y pueden involucrarse en peleas frecuentes por el uso de sus limitados recursos.

14

En el Peru Maruja Barrig (1982) se ocupó extensamente del tema. Al igual que otros autores ella empieza señalando cifras provenientes de entidades oficiales (en este caso, del médico legista del Palacio de Justicia de Lima), según las cuales el fenómeno de la violencia física contra las mujeres es propio o exclusivo de los sectores populares.

". . . sin embargo, este fenómeno se presenta también en otros sectores sociales, aunque sea de menor uso como recurso para canalizar la agresividad y por consideraciones sociales no trascienda el ámbito familiar. En sectores medios y altos, los hombres y las mujeres parecen contar con mecanismos más sutiles para canalizar sus reacciones agresivas: un cambio de palabras violento pero también el mutismo, la infidelidad sistemática y/o el cese de todo tipo de intercambio sexual con la pareja... numerosos mecanismos, un poco menos expeditivos que un puñetazo -sin que éste se descarte-, para dar rienda suelta a la agresión, y que pueden doler tanto o más que la nacional 'pateadura' ".

Segun lo que plantea esta autora, se podría asumir que es probable que entre las parejas de clase media o clase alta ocurran también intercambios violentos, pero que la violencia psicológica sea más frecuente que la violencia física, a diferencia de lo que ocurriría entre las parejas pobres.

Ahora bien, ya ocupándose de las parejas pobres, Barrig afirma que la violencia, física en particular, es una realidad concreta, e intenta encontrar las razones a través de una descripción "de los sentimientos que incuba la pobreza". "En un ambiente de precariedad económica la frustración es una constante: los múltiples obstáculos que se tienden al individuo para el logro de determinadas expectativas le originarán una permanente frustración. El resultado sobre la persona será la pérdida de la autoestima y una baja valoración de sí misma, así como un constante estado de ansiedad" (citando a Patterson 1970). "Pero la frustración es también la antesala de la agresión y cuando el agente que provoca la primera no es identificado o permanece inmune ante una reacción, la frustración se convertirá en "agresividad desviada", esto es, se volcará hacia otras personas u objetos... la mujer y los hijos".

Carmen Pimentel (1988) plantea el papel que tiene la ideología machista y autoritaria que "confiere al varón el predominio sobre las decisiones en la dinámica de la organización y la estructura de la familia, asignando a la mujer un rol inferior, subordinado y dependiente. Dentro de tal estructura de relación desigual, el varón, ante cualquier postergación o negación de su condición jerárquica y autoritaria, se incomoda fácilmente y reacciona con violencia en defensa de su rol superior, porque frustra sus expectativas de dominio, prestigio, propiedad, etc., ideales que la sociedad en su conjunto fomenta y protege, para mantener la integridad de la familia como institución sólida".

15

Cuando se refiere a las parejas de la barriada, Pimentel añade otros factores importantes: "... parece que esta incomodidad interna y la respectiva reacción violenta, se hacen más complejas porque son afectadas por la marginación social, étnica y racial...". Esto involucra ya no sólo elementos económicos en la caracterización de las familias pobres, sino sociales, étnicos y raciales.

Maruja Barrig se refiere también al tema cuando cita la investigación pionera de Humberto Rotondo en el barrio de Mendocita, en la cual se encontró que "el manejo de la hostilidad en los mestizos, en especial de aquellos de procedencia serrana, tenía su campo preferente en el hogar". Esto parece implicar factores incluso culturales, provenientes en este caso de las comunidades de la sierra del Perú, en diferentes niveles de violencia en el hogar. Ahora bien, esta información tampoco es concluyente.

De lo señalado no se puede concluir que las investigaciones previas sustenten inequívocamente una relación directa entre las variables socioeconómicas, en particular la pobreza y la violencia contra la mujer por parte de su pareja, lo que nos lleva a reconocer la importancia de la investigación sobre esta relación, la cual es precisamente el objeto del presente estudio.

#### 4. HIPOTESIS

La violencia contra la mujer por parte de su pareja depende de un conjunto de variables y situaciones, de las cuales la pobreza es una, y no necesariamente la más importante.

Los factores causales básicos de la agresividad y la violencia dentro de la pareja son distintos de los factores económicos, aunque es posible que estos últimos contribuyan a agravar los estados de tensión propios de la vida cotidiana, elevando así las probabilidades de reacciones violentas. Las *Carencias*, tales como la no satisfacción de las necesidades básicas, el desempleo o la inestabilidad en el empleo, los bajos niveles de ingreso, pueden contarse entre estos factores.

Entre los otros *factores individuales* que contribuyen a crear situaciones de violencia contra la mujer están: las edades del hombre y la mujer, el grado de educación de ambos, el número de hijos que tienen, el hecho de que la mujer esté o no embarazada, y el estado civil de la pareja.<sup>4</sup>

El entorno social próximo (parientes y amigos) se constituye en un *factor de represión o control social*, que puede inhibir o desencadenar los comportamientos violentos.

16

El medio ambiente social en el que transcurre la vida cotidiana, el barrio, constituye un factor de *estandarización social*, que puede transformar los comportamientos de la pareja o sus apariencias en función del *status* social alcanzado por el barrio o distrito.

La violencia contra la mujer se presentará cuando se de una combinación perversa de todos estos factores siempre y cuando que el control y la estandarización social sean factores débiles o permisivos de la violencia.

#### 5. METODOLOGIA

Para analizar el tema de nuestra investigación comenzaremos por una descripción y análisis del contexto social y económico de Lima Metropolitana, tomando en cuenta los factores económicos y sociales relacionados con la pobreza y la violencia. Para dicho fin hemos utilizado información secundaria proveniente de diversas fuentes.

Para la comprobación de las hipótesis hemos efectuado un estudio empírico en Lima Metropolitana, en base a una metodología adecuada al problema. Para tal fin se ha llevado a cabo una encuesta sobre las características de la violencia en el hogar contra la mujer, a una submuestra de 359 mujeres

4. Existen por supuesto los factores, de carácter psicológico individual e incluso psicopatológica, así como los de la pareja como sistema, que exceden los límites del presente trabajo.

de las 594 familias entrevistadas para la *Encuesta Nacional de Niveles de Vida de 1996* en Lima Metropolitana, es decir al 60.4% de dicha muestra. Esta información se ha "pegado" (*piggyback*) a los datos de la encuesta sobre niveles de vida, de tal manera que se ha trabajado sobre una base de datos que tiene información sobre violencia y pobreza, con una submuestra bastante aceptable y en relativamente corto tiempo. Además, hemos utilizado información secundaria para describir y analizar el contexto del problema en estudio.

El instrumento aplicado y su adaptación para la presente investigación se encuentran descritos en el anexo I.

A fin de verificar nuestra hipótesis general sobre los múltiples determinantes de la violencia contra la mujer por parte de su pareja hemos efectuado un análisis multinivel, partiendo de los factores de nivel individual, que tienen que ver con la edad, la educación, los niveles de ingreso, el *status* matrimonial, empleo, número de hijos, embarazo, luego incluyendo los factores del entorno familiar-comunal, como la relación con parientes, amigos o instituciones como factores de control social, que pueden ser, según el caso, inhibidores o desencadenantes cuando se presentan problemas de agresión en la pareja, y un tercer nivel, que es el medio ambiente del barrio si es tranquilo o peligroso, para tratar de verificar si los estándares sociales de convivencia favorecen o desfavorecen a la agresión y violencia contra la mujer en su hogar.

17

Partiremos de un análisis descriptivo, enseguida haremos un análisis de factores individuales que determinan la violencia, luego presentaremos el análisis multinivel para los distintos tipos de violencia: global, psicológica, física y sexual. El análisis econométrico ha tenido dos etapas: la primera exploratoria de las variables más significativas para explicar la violencia como variable dependiente, para lo cual hemos utilizado mínimos cuadrados ordinarios (método *step-wise*). Una vez seleccionadas las variables hemos utilizado funciones logísticas, que se usan para analizar problemas y variables cualitativas, para tal fin hemos especificado el modelo en base a variables dicotómicas.

Para efectuar el análisis hemos construido cinco variables relacionadas con la violencia. La violencia psicológica (V1), la violencia física (V2), la coerción sexual (V3), el daño físico (V4), todas ellas conformada por la agrupación de respuestas pertinentes en cada caso obtenidas por la encuesta. En cada tipo de violencia hemos distinguido entre violencia menor y violencia severa. Adicionalmente, hemos construido la variable violencia global (VG), que es la suma de V1 + V2 + V3. Para poder agregar los distintos tipos de violencia hemos sumado en cada tipo el número de veces que la encuestada dice haber sido agredida, lo que ha permitido tener una valoración cuantitativa de la violencia de cada tipo y de la violencia global, de la siguiente manera:

	% familias sin violencia	Rango del N° de veces que la mujer sufrió violencia el último año
Violencia global	12.0	1-291
Violencia psicológica	14.8	1-160
Violencia física	66.2	1-144

Una vez construidas estas variables, que nos permitirán tener indicadores cuantitativos de violencia, las hemos transformado en variables dicotómicas. Lo mismo hemos hecho con todas aquellas variables necesarias para el análisis.

## 6. LIMA METROPOLITANA: EL CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL<sup>5</sup>

### *Entorno socioeconómico*

Lima Metropolitana es la ciudad más grande del Perú, tiene 7 millones de habitantes distribuidos en 49 distritos, en una superficie 3,300 km<sup>2</sup>, el 51 % de la población es femenina. La población económicamente activa alcanza el 38% de la población total, de la cual sólo el 35% es femenina. En 1996 el 50.4% de la PEA urbana estaba adecuadamente empleada, la tasa de subempleo era de 42.6% y la tasa de desocupación fue del 7%<sup>6</sup>

Lima es la región económica más importante del Perú, pues concentra el 45 % del producto bruto interno y el 55% del ingreso nacional, pese a que sólo tiene el 29% de la población nacional. Es además la región con mayor crecimiento económico en los últimos cuatro años. Esta concentración económica genera dos problemas: por un lado, es un polo de atracción para migrantes del resto del país, lo que hace que la población crezca a una tasa mayor al 3% al año y, por otro, existe una concentración del ingreso y una desigualdad distributiva, con niveles de pobreza agudos, que constituye un problema social y de desarrollo (Gonzales 1992).

Como fruto del dinamismo económico de Lima, ésta es una ciudad donde confluyen "todas las sangres", es decir que acoge a provincianos de distintos orígenes regionales y étnicos y a extranjeros de diferentes países, en consecuencia, en Lima coexiste una diversidad de culturas y grupos sociales relativamente segmentados, que configuran una sociedad urbana en proceso de integración social.

5. Lima Metropolitana está conformada por la provincia de Lima que incluye sus 43 distritos y por la Provincia Constitucional del Callao, que tiene 6 distritos. Juntos conforman la aglomeración urbana más grande del Perú.

6. Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social, ver *Cuadernos Laborales*, No. 121, año XVII, mayo-junio 1997, ADEC-ATC, Lima.

La desigualdad económica y la diversidad social configuran un contexto donde el conflicto social es latente y puede influir sobre los comportamientos familiares, como también puede favorecer la generación de situaciones de violencia, bajo ciertas circunstancias o favorecer la negociación mediante otras. Quizás por esta razón la ciudad de Lima se presenta con indicadores de mayor peligrosidad y violencia que las ciudades del interior, tal como se aprecia en el cuadro 2.

### La pobreza

Por su mayor grado de desarrollo económico Lima Metropolitana tiene menores niveles de pobreza que el resto del país (ver cuadro 1). Sin embargo durante la segunda mitad de la década de los ochenta los niveles de pobreza empeoraron drásticamente, constituyéndose en la región con mayor velocidad de empobrecimiento. Así, mientras en 1986 la población bajo la línea de la pobreza constituía el 17% y la población en extrema pobreza representaba el 3.4%, hacia 1991 estos porcentajes se triplicaron, llegando a niveles de pobreza nunca antes vistos: 48.9% y 10.1%, respectivamente. Posteriormente, esta tendencia se ha corregido relativamente, pese a ello hacia 1996, el 39.7% de personas aún están bajo la línea de la pobreza y el 4.8% bajo la línea de la extrema pobreza.

Por otro lado, los cuatro deciles más pobres de la población de Lima Metropolitana gastaron el 23% del total, mientras que el decil más rico gastaba 21.2%, lo que muestra una alta concentración en la distribución del ingreso en 1996.

19

En consecuencia, en Lima la pobreza absoluta y relativa constituyen un problema social agudo, dentro del cual hay una alta probabilidad de favorecer situaciones de conflicto y de violencia.

Cuadro 1  
Perú: Pobreza y extrema pobreza, 1986-1996  
(en porcentaje del total de la población)

	1986	1991	1994	1994*	1996*
Personas bajo la línea de la pobreza (1)					
A nivel nacional	37.9	55.3	48.2	46.5	49.0
Sierra rural (los más pobres)	49.2	72.7	68.3	66.1	65.3
Lima Metropolitana	17.0	48.9	37.6	37.2	39.7
Personas en extrema pobreza (2)					
A nivel nacional	14.9	24.2	18.3	16.6	16.6
Sierra rural (los más pobres)	32.3	54.5	45.6	40.1	36.4
Lima Metropolitana	3.4	10.1	4.7	4.1	4.8

\*Resultados homogeneizados, muestra panel.

(1) La línea de pobreza es definida por el ingreso que permite satisfacer las necesidades básicas.

(2) La pobreza extrema es definida por el ingreso que permite satisfacer solamente las necesidades alimenticias.

Fuente: Instituto Cuánto y UNICEF, *Retrato de la familia peruana 1994. Niveles de vida*, Cuánto SA-UNICEF, Lima 1994.

Encuesta ENNIV 1996, Cuánto S.A., Lima 1996.

### *La violencia*

Desde 1980 en el Perú se desarrolló un período de violencia sociopolítica que alcanzó su máxima intensidad en 1992, año a partir del cual disminuyó drásticamente hasta hoy. Desde la segunda mitad de los años ochenta, el accionar de los grupos subversivos-terroristas se concentró en Lima Metropolitana generando situaciones de violencia inéditas.

Pese a que la violencia sociopolítica se desarrolló en los años en que la población peruana y limeña se empobreció, no se puede inferir que la violencia de aquellos años se haya debido a la agudización de la pobreza. Si bien ésta puede dar bases al descontento y al conflicto social, existen varios otros factores más que se necesitan para que la pobreza de las familias se convierta en violencia social (Gonzales 1991).

Más de una década de esta violencia mortífera ha obviamente influido en el comportamiento de las personas, al punto que situaciones de violencia aguda se aceptan de manera casi "natural", es decir, la gente se ha acostumbrado a la violencia. Lo que no se sabe es si este ambiente de violencia aumentó o no los niveles de violencia familiar preexistentes. En todo caso, la variable violencia está interiorizada no sólo en las mentes de la gente, sino también en el presupuesto de empresas e instituciones como gastos de seguridad (Gonzales 1991).

20

En los últimos tres años la violencia sociopolítica ha disminuido, pero ha aumentado la violencia común, sobre todo en Lima Metropolitana. En el cuadro 2 observamos que en Lima se cometen el 53.5% de los delitos de todo el país y que se cometieron 12.92 delitos por cada mil habitantes en 1995, lo que representa más del doble que el promedio del resto del país. Por otra parte, Lima es hoy una ciudad peligrosa y más violenta que veinte años atrás.

Es dentro de este contexto socioeconómico de recuperación económica desigualmente distribuida y de violencia social que hemos llevado a cabo nuestro estudio. Es decir, el entorno social parece generar condiciones para la agresión y el conflicto.

### ***Algunos indicadores de violencia contra la mujer en Lima Metropolitana***

Algunas evidencias generales nos indican que los niveles de delito<sup>7</sup> en Lima Metropolitana son mayores que en el resto del país (ver cuadro 2), lo que se puede interpretar como un resultado de situaciones de violencia en distintos aspectos de la vida cotidiana y que en Lima sus probabilidades de ocurrencia son mayores. Este contexto obviamente tiene un impacto sobre

7. Las estadísticas publicadas por la policía representan un límite inferior, en la medida que existe una serie de delitos que no se denuncian y, en consecuencia, no se registran.

Cuadro 2

Perú: Delitos registrados por la Policía Nacional en 1995

Delitos	Delitos cometidos			Delitos cometidos habitantes	
	Nacional	Lima	Resto país	Nacional	Lima
	Nº delitos	% del total	% del total		
Contra la vida, el cuerpo y la salud	23,681	44.4	55.6	1.01	1.42
Contra la familia	6,669	85.4	14.6	0.28	0.77
Contra la libertad	8,531	42.6	57.4	0.36	0.49
Contra el patrimonio	109,112	56.1	43.9	4.64	8.26
Contra el orden económico	4,247	49.8	50.2	0.18	0.29
Delito tributario	15,081	38.7	61.3	0.64	0.79
Contra la fe pública	1,483	66.7	33.3	0.06	0.13
Contra la seguridad pública	7,686	62.3	37.7	0.33	0.65
Contra la tranquilidad pública	1,296	24.1	75.9	0.06	0.04
Contra la administración pública	1,238	53.2	46.8	0.05	0.09
Total	177,786	53.5	46.5	0.05	0.09

Elaborado en base a:

Richard Webb y Graciela Fernández Baca, *Perú 96' en números. Anuario Estadístico*. Cuánto S.A., Lima 1996.

Fuente: Policía Nacional del Perú (PNP). División de Estadística de la Dirección de Planificación.

la violencia sobre la mujer, que se puede ilustrar en base a las denuncias de agresión registradas en las distintas delegaciones de la Policía Femenina (ver cuadro 3).

Si bien la información es limitada, se puede decir que los casos de agresión denunciados han ido creciendo cada semestre. Lo que no sabemos es si ello significa un crecimiento de las agresiones o un incremento de las mujeres que denuncian casos de agresión, en todo caso sale a relucir un problema que se comienza a ventilar a nivel policial y, probablemente, a nivel judicial. Es importante el nivel de denuncia directa por las mujeres de los casos de agresión, lo que parece deberse a que las delegaciones son manejadas también por mujeres policías. Un aspecto importante es el también creciente número de mujeres que son agredidas por miembros de la Policía Nacional y que son denunciadas.

La información a nivel distrital sobre mujeres maltratadas, que han denunciado el hecho a la Policía Femenina (ver cuadro 4), muestra que existe desigualdad entre distritos. Los distritos con más mujeres maltratadas por cada mil habitantes son Lima-Cercado, La Victoria, Pachacamac, Breña y El Agustino, que tienen más de una mujer maltratada. En cambio los distritos de Carabayllo, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Independencia el maltrato es mucho menor (menos de 0.29 por cada mil habitantes). Al relacionar el número de mujeres maltratadas por distrito con los niveles económicos, observamos que en la mayoría de distritos con menores necesidades básicas insatisfechas (NBI), como San Isidro, Miraflores, Jesús María, San Borja, los niveles de maltrato son menores, sin embargo, en distritos pobres como Villa El Salvador, Villa María del Triunfo también las mujeres maltratadas son menos. Esto nos indicaría que no existe necesariamente relación entre mejores niveles de vida y menor maltrato o, dicho de otro modo, no existe necesariamente una relación entre pobreza y mayor maltrato de la mujer.

22

Cuadro 3

Lima Metropolitana: Denuncias de agresión registradas en la delegación de la Policía Femenina

	1995-I 1er. semestre	1995-II 2do. semestre	1996-I 1er. semestre
Total	1,987	2,194	3,125
Denuncia directa *	1,822	1,997	2,819
Denuncia indirecta **	12	28	56
Denuncia reservada ***	153	169	250

- \* Cuando la mujer efectúa la denuncia en la delegación.
- \*\* Cuando la mujer denuncia en otra delegación y la traslada a la delegación de la policía femenina para ser investigada.
- \*\*\* Los agresores son miembros de la Policía Nacional de! Perú.

CUADRO4

Lima Metropolitana: Mujeres maltratadas, por distritos y necesidades básicas insatisfechas (NBI)

	Población en miles	Mujeres maltratadas en 1995		NBI
		Total	por cada mil hab.	
Total	6478	4203	0.65	
Lima-Cercado	371	686	1.85	20.70
La Victoria	247	421	1.70	21.90
San Juan de Lurigancho	635	417	0.66	41.20
San Martín de Porres	414	219	0.53	21.00
El Agustino	168	171	1.02	36.00
San Juan de Miraflores	309	172	0.56	41.00
Los Olivos	248	149	0.60	28.40
Comas	440	169	0.38	26.50
Ate-Vitarte	290	166	0.57	44.10
Callao	403	131	0.33	31.40
Rímac	207	118	0.57	24.50
Chorrillos	236	140	0.59	33.30
Santa Anita	129	113	0.88	31.90
Surco	219	110	0.50	11.20
Surquillo	96	81	0.84	16.60
Breña	98	104	1.06	14.20
San Miguel	128	77	0.60	11.30
Villa El Salvador	277	66	0.24	48.40
Villa María del Tirunfo	287	68	0.24	40.40
Independencia	200	57	0.29	29.90
San Borja	109	60	0.55	6.10
Jesús María	71	54	0.76	6.40
Pueblo Libre	81	59	0.73	7.90
Miraflores	95	42	0.44	6.00
Lince	69	41	0.59	9.50
Puente Piedra	112	45	0.40	58.80
San Luis	53	46	0.87	16.20
Barranco	44	35	0.80	11.10
La Molina	85	39	0.46	14.40
Magdalena	53	32	0.60	8.90
Pachacamac	22	26	1.18	69.00
San Isidro	69	23	0.33	3.70
Chaclacayo	39	19	0.49	49.00
Turín	37	14	0.38	45.20
Ancón	13	8	0.62	45.50
Carabayllo	116	8	0.07	40.50
San Bartolo	4	1	0.25	51.90
Punta Hermosa	4	3	0.75	43.80

Elaborado en base a:

INEI: *Censos Nacionales de 1993, IX de población. IV de vivienda*. Lima 1995.

Richard Webb y Graciela Fernández Baca. *Perú 96' en números. Anuario Estadístico*. Cuánto S.A.. Lima 1996.

Fuente: Policía Nacional del Perú (PNP). Unidad de Estadística de la Delegación de mujeres.

INEI: *Perú: Mapa de necesidades básicas Insatisfechas de los hogares a nivel distrital*. T. II. A nivel distrital.

INEI-United Nations Population Fund. Lima. 1994.

Estas evidencias son referenciales y se requiere de un análisis específico y más detenido, sin embargo, creemos que son de gran utilidad para dar contexto al análisis del tema objeto del presente estudio.

## 7. RESULTADOS DE LA ENCUESTA: LOS DETERMINANTES DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA SOBRE LA MUJER EN LIMA METROPOLITANA

### *Características sociodemográficas de la muestra*

En el cuadro 5 se pueden apreciar las características de la muestra estudiada. El número total de mujeres encuestadas fue 359. Las sujetos fueron mujeres pertenecientes a hogares de la ENNIV, que a la fecha de la investigación tuvieran pareja estable (casadas, convivientes o separadas), en una relación que tuviera una antigüedad mínima de tres meses. Se tomó mujeres de estratos medios y bajos, con la finalidad de establecer comparaciones y detectar diferencias entre ambos. En el estrato bajo se consideró los deciles 1 al 5 y en los estratos medios, los deciles 6 al 9. La distribución de la muestra por deciles fue como sigue:

Estrato bajo: deciles 1 al 5: 243 casos (67.7% de la muestra).

Estratos medios: deciles 6 a 9: 116 casos (32.3% de la muestra).

En cuanto a la distribución por edades según la encuesta, podemos decir que la mayor proporción de parejas encuestadas tienen entre 40 y 54 años de edad (37.9% de las mujeres y 36.8% de los hombres). A este grupo le siguen parejas más jóvenes, entre 25 y 39 años (33.4% de las mujeres y 31.2% de los hombres). A pesar de mantener este orden, las parejas del estrato bajo se concentran en los menores rangos de edad. Son las mujeres las que se presentan en mayores porcentajes entre las edades de 25 a 39 años y menores de 25.

El nivel de instrucción predominante de las mujeres y sus parejas es el secundario (45.8% de las mujeres y 53.1% de los hombres), seguido del nivel primario (34.3% de las mujeres y 25.6% de los hombres). Los hombres son los que presentan en mayor proporción un nivel de instrucción superior universitario (14.0%). Aquí los menores niveles de instrucción se agudizan en el estrato bajo y en el grupo femenino.

El 75.6% de las parejas son casadas, 23.9% convivientes y sólo el 0.5% se encuentran separadas. El estrato bajo presenta la totalidad de parejas separadas, así como un mayor porcentaje de parejas convivientes (29.6%) que el estrato medio (15.0%). En cuanto a la duración de la relación, el 47.8% de la muestra tiene una relación que dura de 21 años a más, lo cual indica una cierta estabilidad en las relaciones.

Cuadro 5

Lima Metropolitana: Principales Indicadores de la muestra encuestada, por niveles

Niveles	Mujer	Hombre	% Muestra
<b>Nivel individual</b>			
Violencia global sobre la mujer el último año			88.0
Violencia psicológica			84.4
Violencia física			30.9
Coerción sexual			48.5
Daño físico			13.1
<b>Distribución de la muestra por edades en %</b>			
17-25	10.3	5.6	
26-35	23.7	19.8	
36-45	19.5	22.6	
46-55	19.8	28.1	
>55	26.7	24.0	
<b>Educación (en %)</b>			
Ninguna	3.9	0.6	
Primaria	34.0	25.3	
Secundaria	46.0	52.9	
Superior	16.1	21.2	
<b>% de casadas</b>			
Hijos			
Ninguno	3.9		
1-2	40.2		
3-4	35.4		
>4	20.5		
<b>% con empleo</b>			
	40.7	32.7	
<b>Gasto mensual familiar S/.</b>			
< de 400 (\$163)			1.1
401 - 800 (\$163-327)			23.4
801 -1200 (\$327-490)			26.5
1201 -2000 (\$490-816)			36.5
> de 2001 (\$816)			12.5
<b>% debajo de Línea de pobreza</b>			
			67.7
<b>% propietario de su casa</b>			
			64.6
<b>% que tienen agua potable</b>			
			81.9
<b>% que tiene desagüe</b>			
			86.1
<b>% que tiene televisor a color</b>			
			66.9
<b>Nivel familiar y comunal</b>			
% apoyo de parientes	7.8		
% apoyo de vecinos	6.1		
% apoyo instituciones: cura, policía	1.5		
<b>Nivel de barrio</b>			
Integración en la comunidad	17.1	12.2	
<b>Percepción del barrio</b>			
Tranquilo	38.7		
Poco seguro	42.9		
Peligroso	15.6		
Muy peligroso	2.8		

\*Fuente: Encuesta sobre la violencia doméstica sobre la mujer. Instituto de Estudios Peruanos-Cuánto S.A., Lima 1997.

El 97.5% de mujeres declaró no mantener relaciones con otra pareja. Algo menor es el porcentaje de estas mujeres que dijo saber que su pareja no mantiene relaciones con otra mujer (91.6%); un 0.6% no supo dar razón a este respecto. Porcentajes muy similares se muestran por estratos.

El 40.2% de las mujeres tienen 1 a 2 hijos con su pareja actual, 35.1% tienen de 3 a 4 hijos y el 16.1 % tiene de 5 a 7 hijos. El estrato bajo presenta un mayor porcentaje de mujeres con 5 a 7 hijos (22.7%) que el estrato medio (6.4%) Si alguno de los dos miembros de la pareja tuvo una relación anterior, el mayor porcentaje de ellos no tuvo hijos en esa relación (87.4% de las mujeres y 80.9% de los hombres) y si existen no son un gran número (uno o dos hijos).

De las mujeres entrevistadas, sólo el 7.8% está embarazada o lo estuvo en los últimos 12 meses. El 92.1% no estuvo embarazada y el 84.4% no tiene intención de tener más hijos. Los porcentajes no varían mucho entre los estratos.

En cuanto a la situación laboral de la mujer, el 40.7% no trabaja ni tiene un negocio ni trabajó o tuvo un negocio antes; pero de aquellas que trabajan, el mayor porcentaje (13.8%) lo hace desde hace 7 años o más. El estrato medio muestra un menor porcentaje de mujeres que no trabajan en relación al estrato bajo (39.3% y 41.6%, respectivamente).

26

Las parejas de estas mujeres tienen principalmente como ocupación: obrero (34.6%), empleado (17.7%), y técnico (15.2%). Pocos de ellos son profesionales independientes (2.8%). El 85.7% de ellos trabajó en los últimos 12 meses, sin embargo, sólo el 32.7% tiene trabajo actualmente.

Los ingresos obtenidos por las mujeres disminuyeron, en relación al año pasado, para el 50.7% de ellas. Respecto al ingreso de sus parejas, un porcentaje algo menor (40.4%) mencionó que los ingresos de sus parejas disminuyeron respecto del año anterior.

Los mayores ingresos provienen del compañero de las mujeres entrevistadas para el 85.1 % de los casos; sólo el 2.5% mencionó ingresos iguales para ambos y el 12.1 % dijo ganar más que su marido.

### ***Resultados de las variables dependientes por estratos***

En el cuadro 6 se puede observar los resultados de la encuesta en lo que se refiere a las variables dependientes, diferenciando entre las cifras obtenidas para los estratos bajos y medios.

En primer lugar se puede decir que la negociación como modo de manejar los conflictos en la pareja aparece en el 100% de los casos, independientemente de si se trata de pobres o no pobres. Es decir que, en algún momento todas las parejas negociaron o intentaron negociar soluciones.

Cuadro 6  
Lima Metropolitana: Negociación y violencia con la mujer 1997 (en % de la muestra)\*

IndicadorFuente:	Pobres	No pobres	Diferencia	Total
Negociación de conflictos domésticos sobre la mujer. (N1)	100.0	100.0		100.0
Violencia psicológica				
Menor (V1 M)	83.8	79.4	4.4	83.3
Severa (V1 S)	63.4	50.0	13.4	60.7
Ambas (V1)	85.2	80.9	4.3	84.4
Violencia, física				
Menor (V2M)	33.3	19.1	14.2	30.4
Severa (V2S)	13.0	7.4	5.6	11.7
Ambas (V2)	33.8	20.6	13.2	30.9
Coerción sexual				
Menor (V3M)	51.4	36.8	14.6	47.4
Severa (V3S)	13.4	4.4	9.0	11.1
Ambas (V3)	52.8	38.2	14.6	48.5
Daño físico				
Menor (V4M)	14.4	7.4	7.0	12.8
Severo (V4S)	5.1	1.5	3.6	4.7
Ambos (V4)	14.8	7.4	7.4	13.1
Violencia global (VG=V1+V2+V3)	88.0	85.3	2.7	88.0

\*Fuente: Encuesta sobre la violencia domestica sobre la mujer.  
Instituto de Estudios Peruanos-Cuánto S.A., Lima 1997.

En cuanto a las escalas de violencia psicológica, violencia física, coerción sexual y daño físico, observamos en todos los casos, que el porcentaje de mujeres pobres que sufrieron algún tipo de violencia es mayor que entre las no pobres (de clase media), durante los últimos doce meses. En el caso de violencia psicológica en general, la diferencia entre el porcentaje de mujeres pobres y no pobres que la sufrieron es de 4.3%; en el caso de violencia física en general, esta diferencia es de 13.2%; en el caso de coerción sexual, la diferencia aumenta a 14.6%; y en el caso de daño físico, la diferencia es de 7.4%. Estas cifras parecen confirmar la hipótesis de que las mujeres pobres tienden a ser víctimas de violencia en mayor proporción que las no pobres (el 85.2% de mujeres pobres dijeron haber sufrido agresión psicológica en el último año, el 33.8% reportaron violencia física, el 14.8% dijo haber sufrido daño físico a consecuencia del maltrato, y el 52.8% dijo haber sufrido coerción sexual). Sin embargo hay que decir que la violencia se da también en cantidades importantes entre las mujeres no pobres (el 80.9% dijo haber sufrido agresión psicológica, el 20.6% reportó haber sufrido violencia física, el 7.4 dijo haber sufrido daño físico a consecuencia de esto, y el 38.2% fue objeto de coerción sexual), lo cual quizás nos permitiría afirmar que las razones causales de la violencia dentro de la pareja serían otras que la pobreza, aunque la pobreza aparece claramente como un factor agravante para todos los tipos de violencia, pero muy especialmente en lo que se refiere a violencia física y coerción sexual. De todos modos el peso específico de

la variable "pobreza" *per se* será evaluado en la parte siguiente del trabajo, en relación a otros factores relacionados a ésta, tales como el nivel de educación, por ejemplo.

Veamos ahora las diferencias teniendo en cuenta los matices de mayor o menor severidad de las agresiones: el 83.8% de las mujeres pobres dijeron haber sufrido algún tipo de maltrato psicológico menor (de acuerdo a los criterios de las escalas utilizadas), mientras que el 79.4% de las no pobres reportaron esto. La diferencia es de 4.4%. En lo que se refiere a agresión psicológica severa, el 63.4% de mujeres pobres la sufrieron en el último año, comparado con el 50% de mujeres no pobres: aquí la diferencia es de 13.4%. En cuanto a la violencia física menor, el 33.3% de mujeres pobres la reportaron, comparado con un 19.1% de las no pobres: la diferencia es de 14.2%. La violencia física severa la sufrió el 13% de mujeres pobres en el último año, mientras que el 7.4% de mujeres no pobres la reportó: aquí la diferencia es de sólo 5.6%. En cuanto al daño físico como resultado de agresiones, el 14.4% de mujeres pobres dijo haber sufrido daño menor, comparado con el 7.4% de mujeres no pobres: la diferencia es de 7%. En lo que se refiere a daño físico severo, la diferencia es de 3.6%, siendo la cifra para mujeres pobres que 10 reportaron 5.1 % Y la de no pobres, 1.5%. Para coerción sexual menor, el 51.4% de mujeres pobres la reportaron para el último año, mientras que el 36.8% de mujeres no pobres lo hicieron: la diferencia es de 14.6. Mientras que el 13.4% de mujeres pobres recibieron coerción sexual severa por parte de su pareja, comparado con un 4.4% de mujeres no pobres. Aquí la diferencia es de 9 puntos.

28

De la información analizada se refuerza la idea de que las mujeres de *los* estratos bajos reciben consistentemente mayores niveles de agresión de sus parejas que las de estratos medios. Esto es especialmente cierto para lo que se refiere a violencia psicológica severa, coerción sexual menor y global, y violencia física menor y global. Qué tan significativas son estas cifras lo veremos más adelante, con el análisis multinivel. En el cuadro 7 podemos ver la distribución de los tipos de violencia por deciles de ingresos.

### *Análisis multinivel*

#### a, Descripción gráfica

Para esta primera aproximación gráfica hemos utilizado solamente funciones lineales entre dos variables, violencia global sobre la mujer (VG) y, alternativamente, niveles de gasto (como proxy del ingreso<sup>8</sup>), las edades y el nivel educativo del hombre y la mujer.

En los gráficos 1 (a,b,c,d,e,f,) se observa las relaciones existentes entre violencia global y dichas variables. En primer lugar, existe una leve relación

8. Los datos sobre niveles de gasto son, en general, más confiables que los de ingresos.

Cuadro 7

Lima Metropolitana: Distribución de los indicadores de violencia sobre la mujer por deciles de gasto, en el último año

Decil	Porcentajes de violencia por estrato					Valorización de		
	Ni	VG	V1	V3	V4	Ni	VG	Vi
1	100.0	88.9	83.3	50.0	13.9	45.7	29.9	20.1
2	100.0	94.4	91.7	50.0	13.8	43.6	44.0	30.5
3	100.0	88.9	88.9	50.0	19.4	36.1	39.4	30.0
4	100.0	88.9	86.1	38.9	8.3	44.3	38.7	30.3
5	100.0	86.1	83.3	50.0	13.9	35.9	47.2	32.1
6	100.0	83.3	80.6	50.0	13.9	42.7	39.6	26.9
7	100.0	97.1	88.6	62.9	14.3	49.3	41.2	30.6
8	100.0	80.6	77.8	55.6	19.4	38.5	46.0	31.2
9	100.0	89.2	83.8	48.6	5.4	51.1	29.0	19.2
10	100.0	82.9	80.0	28.6	8.6	43.8	35.1	22.9
Promedio	100.0	88.0	84.4	48.5	13.1	43.1	39.0	27.4

N1: Negociación de conflictos

VG: Violencia global (V1+V2+V3)

V1: Violencia psicológica

V3: Coerción sexual

V4: Daño físico

Fuente: Encuesta sobre la violencia doméstica sobre la mujer. Instituto de Estudios Peruanos-Cuánto S.A., Lima 1997.

Figura 1a  
Lima Metropolitana: Violencia y gasto familiar  
En nuevos soles de 1996

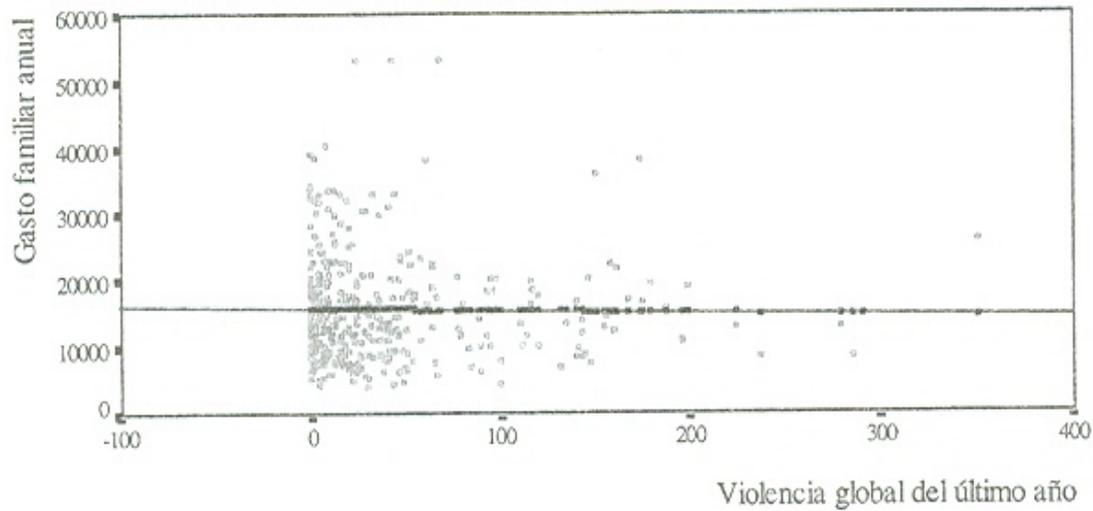


Figura 1b  
Lima Metropolitana: Violencia y pobreza

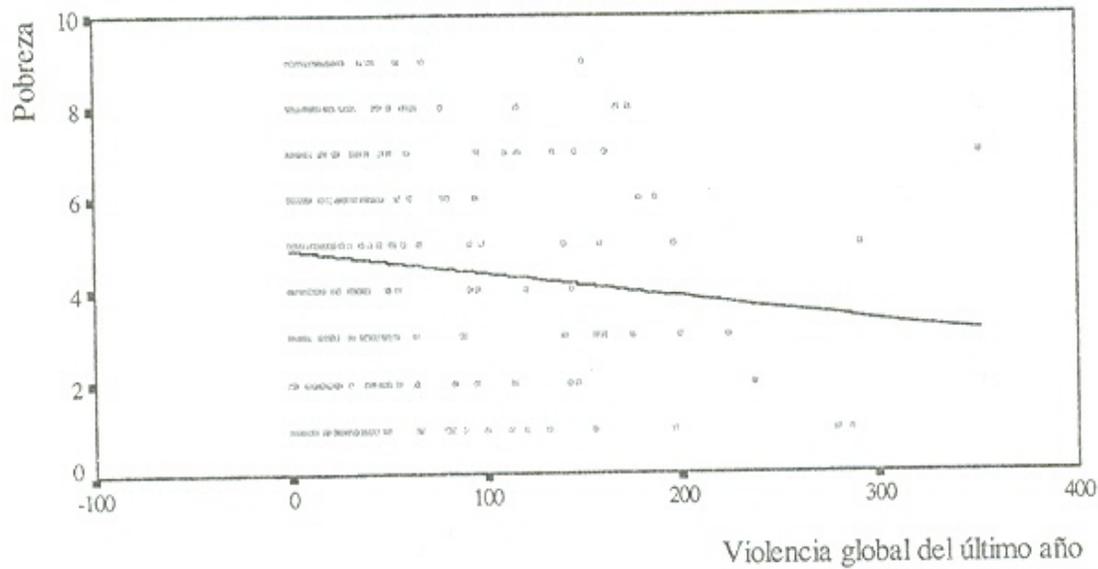


Figura 1c

Lima Metropolitana: Violencia y edad de la mujer

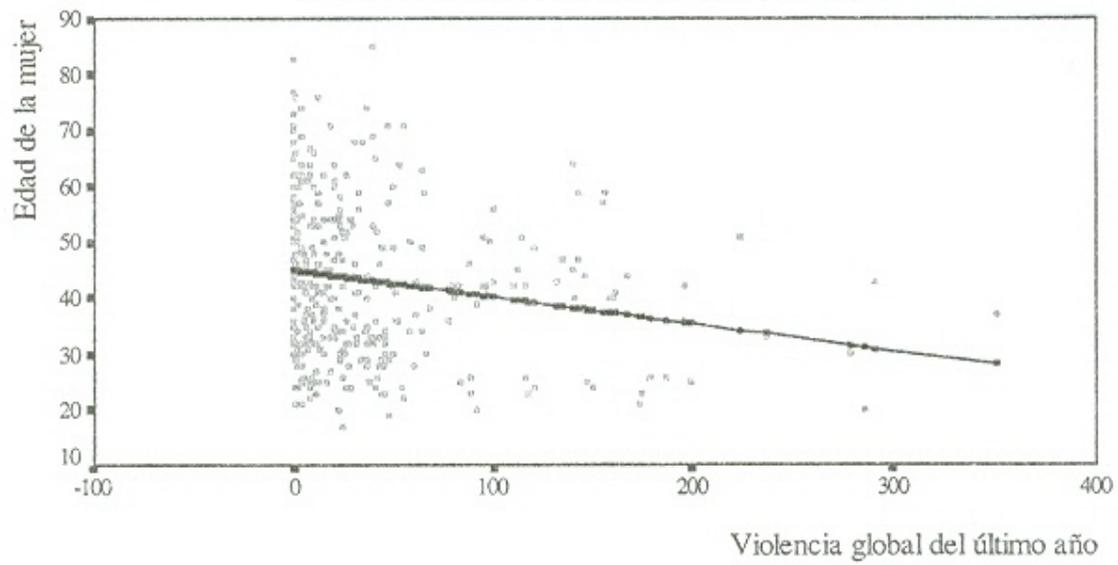


Figura 1d

Lima Metropolitana: Violencia y edad del hombre

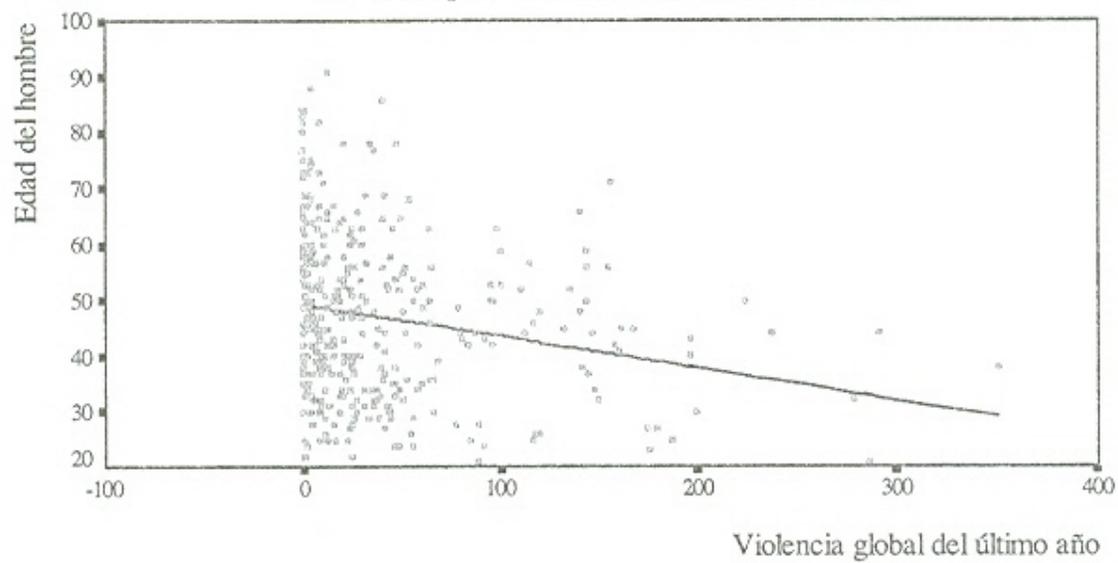


Figura 1e

Lima Metropolitana: Violencia y educación de la mujer

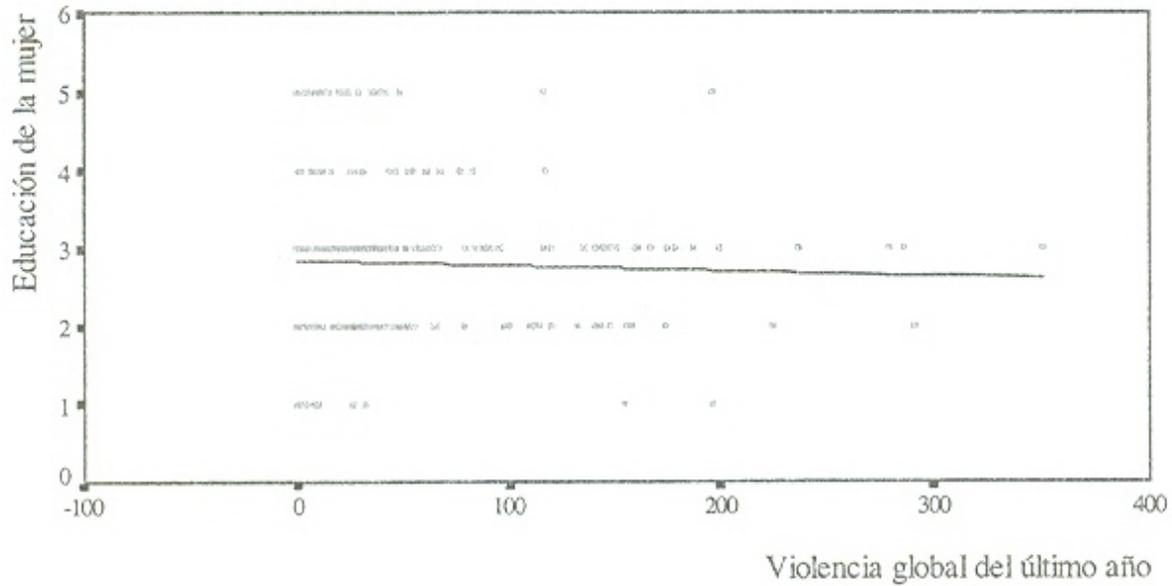
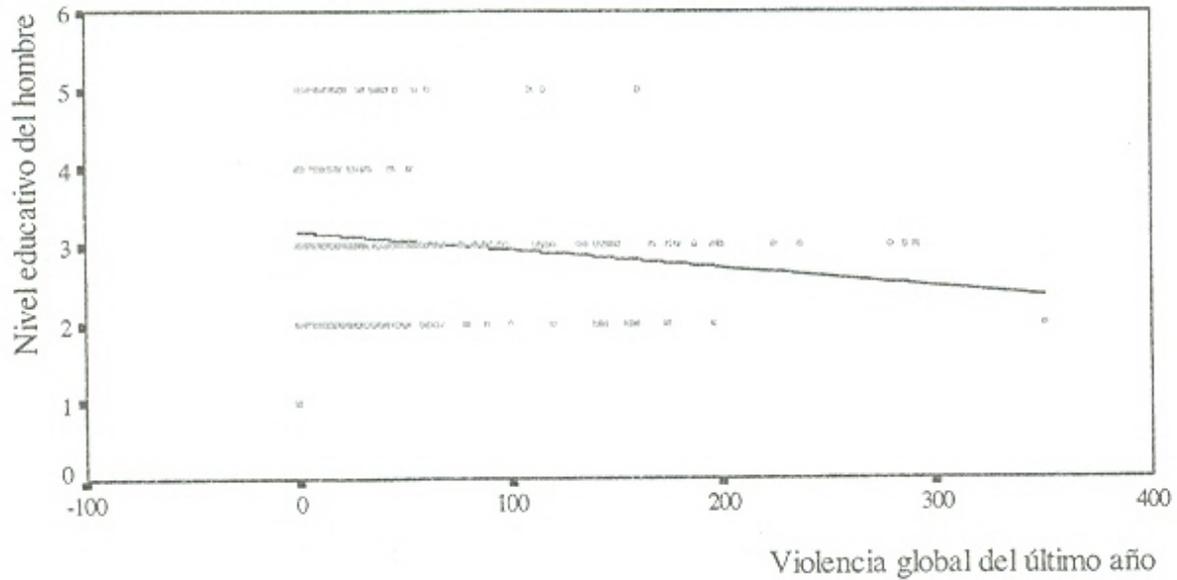


Figura 1f

Lima Metropolitana: Violencia y nivel educativo del hombre



inversa entre violencia global y nivel económico de la familia, medido por el gasto familiar, sin embargo su nivel de significación es muy bajo (ver gráfico 1a). Esta relación es más clara y significativa al relacionar violencia global con niveles económicos por deciles, es decir, que la pertenencia a deciles de bajos ingresos está relacionada con mayores niveles de violencia (ver gráfico 1b). Se confirma que la edad, tanto del hombre como de la mujer, está inversamente relacionada con la violencia, sin embargo la mujer recibe menos violencia cuando pasa de los 40 años y el hombre se hace menos violento más allá de los 45 años (ver gráficos 1c y 1d). La educación de la mujer tiene muy baja relación con la violencia que recibe, es decir, casi no importa su nivel educativo, mientras que en el caso del hombre sí existe una relación inversa más clara, a mayor educación de él es menos violento con su mujer (ver gráficos 1e y 1f).

Esta aproximación gráfica requiere de mayor precisión estadística, pese a dar una primera idea sobre lo que pensábamos como principales determinantes de la violencia. Obviamente existen otras variables.

#### b. Relaciones simples

Una segunda aproximación de los determinantes de la violencia se ha basado en la siguiente función, con los signos esperados entre paréntesis:

$$VG = f \{ \text{edad de la mujer}(-), \text{edad del hombre}(-), \text{educación de la mujer}(-), \text{educación del hombre} (-), \text{estado civil} (?), \text{número de hijos} (?), \text{empleo del hombre}(-), \text{empleo de la mujer} (?), \text{estabilidad en el empleo del hombre} (-) \text{ y de la mujer}(-), \text{duración de la relación}(-), \text{nivel económico} (-) \}$$

33

Utilizando los datos de la encuesta y de ENNIV 1996 sin ninguna elaboración, con mínimos cuadrados ordinarios (*step-wise*), encontramos que la violencia global (VG) depende de manera inversa de la edad del esposo, de su grado de educación y de manera directa del status marital (mayor violencia para los convivientes y menor para los casados), de la duración de la relación y del nivel económico (medido por el gasto familiar) con muy bajo coeficiente de regresión y con una significación al 85% (ver cuadro 8), el resto de variables incluidas en la función no son significativas. Este resultado sugiere que la pobreza no se presenta de manera inmediata como un determinante importante de la violencia global y que las características del hombre y las relaciones de la pareja son factores más significativos, así cuanto mayor y más educado es el hombre la violencia es menor, una mujer casada es víctima de menor violencia que una conviviente, sin embargo, los resultados sugieren que las parejas que tienen años de relación son más violentas que las que tienen meses.

9. Los signos entre paréntesis son los esperados en la regresión.

CUADRO 8  
Determinantes de la violencia domestica sobre la mujer en Lima Metropolitana  
(OLSQ-Step-wise)

	B	SE	T	SigT	r2	F
<b>Violencia global (VG)</b>					0.41	21.78
Edad del hombre	-0.92	0.45	-2.05	0.04		
Educación del hombre	-8.09	3.67	-2.2	0.03		
Estado civil	27.39	6.16	4.44	0.00		
Duración de la relación	36.08	12.96	2.78	0.01		
Nivel económico	0.0005	0.0004	1.42	0.15		
<b>Violencia psicológica (V1)</b>					0.43	23.91
Edad del hombre	-0.55	0.29	-1.88	0.06		
Educación del hombre	-4.96	2.37	-2.1	0.04		
Estado civil	14.69	3.97	3.7	0.00		
Duración de la relación	24.46	8.37	2.92	0.00		
<b>Violencia física (V2)</b>					0.17	7.17
Educación del hombre	-1.9	1.1	1.67	0.09		
Nivel económico	0.0003	0.0001	2.32	0.02		
Empleo del hombre	4.38	2.12	2.06	0.04		
Estado civil	8.11	1.9	4.27	0.00		
<b>Coerción sexual (V3)</b>					0.26	11.35
Edad del hombre	-0.2	0.11	-1.89	0.06		
Estado civil	4.59	1.51	3.03	0.00		
Duración de la relación	5.7	3.19	1.79	0.07		

De manera similar hemos analizado los determinantes de la violencia psicológica (VI), la violencia física (V2) y la coerción sexual (V3) y los resultados son parecidos (ver cuadro 8). La violencia psicológica depende de las mismas variables anteriores, es decir está centrada en las características del hombre y en el tipo de relación de la pareja, el componente económico no es significativo. La violencia física tiene dos determinantes distintos a los anteriores, si el hombre tiene empleo es más violento (¿tiene más derecho a pegar a su mujer?) que se vincula al determinante económico con el mismo signo y significado, aunque el coeficiente de regresión es muy bajo. Cabe resaltar que la educación del hombre es más importante para la violencia que la edad. La coerción sexual depende inversamente de la edad del hombre, los no casados se presentan como más violentos que los casados y si la pareja tiene años juntos habría mayor coerción sexual.

Nuestra hipótesis se verifica parcialmente con estos resultados, puesto que los coeficientes de correlación son menores a 0.5, es decir que las variables escogidas sólo explican una parte del fenómeno, existiendo otros factores que no se han tomado en cuenta o que la especificación del modelo no es la más adecuada.

Para completar el análisis hemos utilizado el modelo logístico, especialmente diseñado para variables cualitativas, para tal fin hemos transformado nuestras observaciones primarias en variables dicotómicas. Como los resultados anteriores no son suficientemente satisfactorios, hemos procedido a

realizar un análisis multinivel, incluyendo sucesivamente los niveles individual, familiar-comunal y el barrio.

### c. Análisis multinivel

Para completar el análisis hasta aquí presentado hemos seleccionado un conjunto de variables en base a una regresión de mínimos cuadrados ordinarios (*step-wise*) utilizando variables independientes dicotómicas, mientras que las variables dependientes de violencia corresponden a las veces que las mujeres fueron víctimas de violencia. Esto nos ha permitido seleccionar las siguientes funciones, que van incorporando progresivamente niveles o ámbitos en los cuales la mujer se desenvuelve y que tienen influencia sobre la violencia que recibe en su hogar.

Violencia (VG,VI,V2,V3) = f (variables de nivel individual, familiar-comunal y barrio)

El listado de las variables en los tres niveles se muestra en el cuadro 9. Hemos utilizado el modelo logística para estimar las ecuaciones, con los resultados siguientes:

En primer lugar, el conjunto de variables elegidas generan resultados globales significativos (ver los X2), sin embargo no todas las variables son significativas y difieren en función del tipo de violencia. A nivel individual la pobreza es un factor significativo de la violencia global, psicológica, física y sexual, pero no es el único ni el más importante, pues conjuntamente aparece la edad del hombre, la educación universitaria y superior no universitaria el hombre, el empleo, el estado civil, la edad de la mujer, con los signos esperados por la teoría o consistentes con resultados anteriores como es el caso del signo positivo del hombre con empleo. Los determinantes de la violencia psicológica son más robustos que los de la violencia física y la coerción sexual se presenta como una función que obviamente depende relativamente de las variables que explican los otros tipos de violencia. El embarazo de la mujer disminuye la coerción sexual, pero no es significativa en los otros casos.

35

Cuando se incorpora el segundo nivel, familia extendida-comunidad, el poder explicativo de las funciones aumenta notablemente, para todos los tipos de violencia (ver los X2) y las dos variables de relación de la mujer con su entorno próximo fuera de la casa ("cuenta sus problemas a parientes y amigos" y "pide ayuda a pariente, amigo o institución") resultan significativas en las cuatro funciones (ver cuadro 9). Esto corrobora nuestra teoría e hipótesis en el sentido que la violencia no se puede explicar sólo en el ámbito familiar, el signo positivo de estas dos variables se puede interpretar de dos maneras: por un lado, cuanto más socializa la mujer sus problemas recibe más violencia de su pareja, de otro: que si no socializa es probable que la violencia sea mayor. Sobre esta segunda posibilidad no tenemos información. Es interesante observar, que en cuanto se incluye estas variables de

<http://www.iep.org.pe>

Cuadro 9  
Determinantes de la violencia doméstica contra la mujer Análisis multinivel (función logística)

Violencia global (VG) (variable dependiente)										
Variables independientes	B	D.E.	Wald*	Exp(B)	B	D.E.	Wald*	Exp (B)	B	D.
<b>Nivel personal</b>										
Edad de la mujer	0.01	0.03	0.22 n	1.01	-0.1	0.02	0.19 n	0.99	-0.03	0.03
Edad del hombre	-0.01	-0.02	0.18 n	0.98	0.01	0.03	0.25 n	1.01	0.05	0.03
Estado civil (casada)	0.42	0.46	0.81***	1.52	0.42	0.46	0.82 n	1.52	0.44	0.3
Número de hijos	-0.07	0.09	0.46 n	0.93	-0.07	0.09	0.48 n	0.94	-0.08	0.03
Educación primaria mujer	0.31	0.41	0.60 n	1.37	0.31	0.41	0.60 n	1.37	0.25	0.03
Educación universitaria mujer	0.26	0.81	0.10 n	1.29	0.28	0.8	0.12 n	1.32	0.74	0.03
Educación universitaria hombre	0.49	0.57	0.72***	1.63	0.49	0.58	0.73 n	1.64	0.26	0.03
Educación superior no universitaria hombre	1.56	1.07	2.12***	4.77	1.56	1.07	2.12***	4.75	1.68	1.03
Hombre empleado	1.97	1.05	3.51**	7.10	1.97	1.04	3.56**	7.23	1.98	1.03
Pobreza	0.55	0.32	2.92**	1.74	0.56	0.32	2.97 **	1.75	0.94	0.03
Embarazo	7.33	17.6	0.17 n	1527.80	7.35	17.62	0.17 n	1553.70	7.72	18.03
<b>Nivel familiar y comunal</b>										
Cuenta sus problemas a pariente o amigo	1.82	0.37	23.6*	6.21	1.83	0.38	23.57*	6.20		
Pide ayuda a pariente o amigo	1.29	0.76	2.90**	3.60	1.29	0.76	2.89 **	3.64		
<b>Nivel de barrio</b>										
Barrio tranquilo	0.06	0.35	0.04 n	1.07						
Chi2	262.20				262.13				222.38	
Violencia psicológica (V1) (variable dependiente)										
Variables independientes	B	D.E.	Wald*	Exp(B)	B	D.E.	Wald*	Exp (B)	B	D.
<b>Nivel personal</b>										
Edad de la mujer	0.01	0.02	0.16 n	1.01	-0.01	0.03	0.30 n	0.99	-0.03	0.03
Edad del hombre	-0.01	0.03	0.31 n	0.98	0.01	0.02	0.17 n	1.00	0.04	0.03
Estado civil (casada)	0.54	0.41	1.69***	1.71	0.54	0.41	1.69 ***	1.71	0.55	0.03
Número de hijos	-0.002	0.09	0.0007n	-99.0	-0.003	0.08	0.001 n	0.99	-0.01	0.03
Educación primaria mujer	-0.08	0.36	0.05 n	0.92	-0.08	0.36	0.06 n	0.92	-0.09	0.03
Educación universitaria mujer	0.27	0.66	0.17 n	1.31	0.29	0.66	0.19 n	1.33	0.65	0.03
Educación universitaria hombre	-0.16	0.48	0.11 n	0.85	-0.16	0.48	0.11 n	0.86	-0.28	0.03
Educación superior no universitaria hombre	0.89	0.8	1.23 n	2.40	0.88	0.80	1.22 n	2.42	0.99	0.03
Hombre empleado	1.40	0.77	3.33**	4.07	1.41	0.77	3.35**	4.09	1.40	0.03
Pobreza	0.56	0.29	3.74 **	1.76	0.57	0.29	3.77**	1.76	0.92	0.03
Embarazo	7.64	18.06	0.18	2085.4	7.65	18.06	0.17 n	2103.8	6.94	11.03
<b>Nivel familiar y comunal</b>										
Cuenta sus problemas a pariente o amigo	1.42	0.31	20.94*	4.15	1.42	0.31	20.94*	4.14		
Pide ayuda a pariente o amigo	1.65	0.75	4.85*	5.2	1.65	0.75	4.86 *	5.21		
<b>Nivel de barrio</b>										
Barrio tranquilo	0.04	0.31	0.02 n	1.04						
Chi2	217.00				217.02				179.17	

Cuadro 9 (continuación)

Violencia física (V2) (variable dependiente)									
	B	D.E.	Wald*	Exp(B)	B	D.E.	Wald*	Exp(B)	B
<b>Nivel personal</b>									
Edad de la mujer	-0.01	0.02	0.17 n	0.99	-0.009	0.025	0.15 n	0.99	-0.02
Edad del hombre	-0.02	0.02	0.82 n	0.98	-0.02	0.02	1.10 n	0.97	0.001
Estado civil (casada)	-0.55	0.31	3.02**	0.58	-0.58	0.31	3.45	0.56	-0.53
Número de hijos	-0.06	0.08	0.49 n	0.94	-0.06	0.086	0.48 n	0.94	-0.06
Educación primaria mujer	0.24	0.32	0.52 n	1.26	0.25	0.32	0.59 n	1.28	0.16
Educación universitaria mujer	0.65	0.53	1.47 n	1.90	0.60	0.53	1.30 n	1.83	0.96
Educación universitaria hombre	-0.56	0.47	1.41 n	0.57	-0.56	0.47	1.42 n	0.57	-0.67
Educación superior no universitaria hombre	0.39	0.51	0.55 n	1.46	0.37	0.51	0.51	1.44	0.46
Hombre empleado	1.06	0.43	6.16*	2.88	0.99	0.43	5.33*	2.68	0.88
Pobreza	0.20	0.27	0.57 n	1.22	0.15	0.26	0.32 n	1.16	0.46
Embarazo	-0.38	0.47	0.68 n	0.68	-0.45	0.46	0.98	1.32	-0.17
<b>Nivel familiar y comunal</b>									
Cuenta sus problemas a pariente o amigo	1.32	0.28	22.96 *	3.76	1.32	0.28	22.90	3.73	
Pide ayuda a pariente o amigo	0.53	0.34	2.42**	1.69	0.51	0.33	2.43***	1.68	
Nivel de barrio									
Sarrio tranquilo	-0.51	0.27	3.44	0.60					
Chi2	133.79				130.26				97.14
Coerción sexual (V3) (variable dependiente)									
	B	D.E.	Wald*	Exp(B)	B	D.E.	Wald *	Exp(B)	B
<b>Nivel personal</b>									
Edad de la mujer	0.01	0.02	0.48 n	1.01	0.02	0.02	0.50 n	1.02	-0.001
Edad del hombre	-0.03	0.02	2.49**	0.97	-0.03	0.02	2.97"	0.97	-0.01
Estado civil (casada)	-0.18	0.31	0.36 n	0.83	-0.20	0.30	0.44 n	0.82	-0.16
Número de hijos	-0.09	0.08	1.35 n	0.91	-0.09	0.07	1.32 n	0.92	-0.07
Educación primaria mujer	-0.08	0.29	0.08 n	0.92	-0.08	0.29	0.07 n	0.93	-0.11
Educación universitaria mujer	-0.34	0.49	0.49 n	0.71	-0.40	0.49	0.69 n	0.67	0.06
Educación universitaria hombre	0.26	0.40	0.42 n	1.29	0.27	0.39	0.45 n	1.31	0.13
Educación superior no universitaria hombre	0.71	0.50	2.01***	2.02	0.71	0.50	2.05***	2.03	0.71
Hombre empleado	0.51	0.41	1.57 n	1.67	0.48	0.41	1.34 n	1.61	0.47
Pobreza	0.61	0.24	6.51*	1.84	0.59	0.24	6.08*	1.8	0.84
Embarazo	-0.99	0.044	4.85**	0.37	-1.03	0.45	5.32*	0.36	-0.66
<b>Nivel familiar y comunal</b>									
Cuenta sus problemas a pariente o amigo	1.35	0.23	32.84*	3.87	1.35	0.24	32.8*	3.85	
Pide ayuda a pariente o amigo	0.54	0.34	2.51***	1.71	0.53	0.34	2.45***	1.69	
<b>Nivel de barrio</b>									
Barrio tranquilo	-0.34	0.24	1.93***	0.71					
Chi2	71.73				69.79				25.37

\*significativo al 97% o más

\*\*\*significativo al 90%

\*\*\*significativo al 80%

n no significati

contexto próximo las variables individuales se hacen menos significativas, entre otras la pobreza. Esto probablemente se debe a que la pobreza ya no es una variable tan importante en un contexto social más amplio.

El tercer nivel, el barrio, mejora ligeramente la capacidad explicativa de las funciones, y es un factor de disminución de la violencia física y sexual, aunque no es significativo en los otros tipos de violencia. La inclusión de esta variable incrementa el número de variables significativas en la función de violencia global. La pobreza si bien sigue constituyendo una variable importante para explicar la violencia de distinto tipo, disminuye en importancia y significación en la medida que se aumentan niveles de contexto. Este punto merece mayor explicación.

Finalmente, hemos analizado, por separado, un conjunto de variables relacionadas con las condiciones de bienestar y la violencia, como acceso a agua y alcantarillado, electricidad, calidad de la vivienda, propiedad de la casa. El único indicador que se presenta como significativo es el agua relacionado inversamente con la violencia física, es decir, a más agua menor violencia física, lo que es esperable. Sin embargo, existe otro indicador, el tener o no televisor, que se presenta significativo, con signo positivo en relación a la violencia psicológica y con signo negativo en relación a la violencia física. Esto permite especular sobre los contenidos de los programas televisivos que incrementarían la violencia psicológica, pero que el tener un televisor permite tener una distracción, cuyo resultado es una disminución de la violencia física.

38

En resumen, el conjunto de resultados encontrados son razonables y consistentes con las hipótesis que hemos propuesto. Con cualquier método utilizado, la violencia está relacionada con la pobreza, pero ésta no parece ser la primera ni la única en explicarla.

## CONCLUSIONES

La violencia psicológica, física y sexual contra la mujer parece ser un problema general que concierne tanto a las clases pobres como a las clases medias. En nuestra encuesta hemos hallado que el 88% de las mujeres han sufrido en el último año algún tipo de agresión por parte de su pareja. La violencia psicológica es la más usual, pues el 84.4% de las encuestadas la reporta; la violencia física ha sido reportada por el 30.9% de mujeres, y el 13.1 % manifestó haber sufrido algún daño físico como consecuencia de esto; la coerción sexual fue reportada por el 48.5% de la muestra. En todos los tipos de violencia, los casos severos son bastante menos frecuentes que los de violencia menor. De manera consistente, aparece que las mujeres de estratos pobres reciben más violencia de todo tipo que las de estratos no pobres.

Hemos encontrado también que el 100% de las encuestadas utiliza mecanismos de negociación para manejar los conflictos con su pareja.

Los resultados de nuestra investigación muestran que la pobreza, si bien es un factor que contribuye de modo importante para explicar los niveles de violencia física, psicológica y sexual contra la mujer por parte de su pareja, no parece ser el único ni el de mayor poder explicativo.

El hecho de que se den o no relaciones violentas parece depender de un conjunto de factores combinados que, si se conjugan de manera perversa, precipitan la aparición de conductas violentas. Hemos encontrado que los que parecen poseer mejor nivel explicativo son, en orden de importancia, los siguientes: la edad del hombre (a menor edad más violencia, especialmente física); el grado de educación del hombre y de la mujer (a mayor nivel educativo de uno o de ambos, menor violencia física, pero mayor violencia psicológica); el estado civil (el estar casados legalmente disminuye la violencia de todo tipo). La antigüedad de la relación parece ser un factor deteriorante de la calidad de la relación en general, agravando los niveles de agresión psicológica y coerción sexual. La pobreza se presenta en el siguiente lugar de importancia como un factor detonante o amplificador de conflictos más profundos entre la pareja. Además, existen factores estadísticamente menos significativos, como el número de hijos (a mayor número de hijos, menor violencia en general); el embarazo (las mujeres embarazadas sufren menor violencia física y menor coerción sexual) y, curiosamente, el hecho de estar empleado el hombre parece incrementar su comportamiento violento tanto físico como psicológico. Algo parecido sucede cuando la mujer tiene empleo fuera del hogar: las agresiones psicológicas que recibe aumentan (quizás porque se le reclama el ocuparse menos eficientemente de las tareas domésticas) pero la violencia física disminuye (probablemente porque el hecho de ser proveedora en el hogar mejora su *status* de negociación).

39

Contrariamente a lo esperado, los aspectos contextuales inmediatos no tienen un efecto significativo en la disminución de la violencia: el tener un círculo de parientes o amigos al cual la agredida confía sus problemas o pide ayuda, no contribuye a mejorar la situación. Pensamos que el tema del contexto social inmediato requeriría de mayor investigación que incluyera aspectos culturales, étnicos y sociológicos, por ejemplo, para tener conclusiones más precisas.

Respecto del contexto barrial o distrital, la comparación de nuestros resultados con los datos provenientes de fuentes del sector público, muestra que en algunos distritos de alto nivel delincriminal, como es el caso de La Victoria y el Cercado coincidentemente existen altas tasas de violencia doméstica; sin embargo, en otros barrios de baja delincuencia no implica necesariamente que haya menor violencia doméstica, como es el caso de Villa El Salvador. Sin embargo, los resultados de nuestra encuesta indican que en los barrios tranquilos, según la percepción de las mujeres entrevistadas, los niveles de violencia física y sexual son bajos.

Lima, febrero 1998

## BIBLIOGRAFIA

- ATKINSON A.B. (1991). "Poverty". In John Eatwell *et al.* *The World of Economics*. New York: The New Palgrave, Macmillan Press Limited.
- BAKER FLEMING, Jennifer (1979). *Stopping Wife Abuse*. Garden City, New York: Anchor Press/Doubleday.
- BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ (1984). *En la línea del mapa de la pobreza. Identificación de las diferencias interdistritales en Lima Metropolitana*. Lima: Gerencia de Investigación Económica del BCR.
- BANDURA, Albert O. (1977). *Social Learning Theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- BANDURA, Albert O. (1986). *Social Foundations of Thought and Action: A Social Cognitive Theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- BARRANCO, Isabel (1990). "Síntesis de textos del Colectivo de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres y del Centro de Apoyo a Mujeres Violadas". En: *Paquete informativo sobre violencia doméstica*. Lima: CENDOC.
- BARRIG, Maruja (1982). *Convivir: la pareja en la pobreza*. Lima: Mosca Azul.
- BERKOVITZ, Leonard (1989). "Frustration-Aggression Hypothesis: Examination and Reformulation". *Psychological Bulletin*, 106: 59-73.
- BURGOS, Hernando (1990). "Violencia contra la mujer. El sonido del silencio". En: *Paquete informativo sobre violencia doméstica*. Lima: CENDOC.
- CÁCERES, Ana y Cristina ORGE (1991). "Familia y violencia". En: *Mujer y violencia doméstica*. Isabel Cárcamo y Cecilia Moltedo, editoras. Instituto de la Mujer-Colectivo Mujeres de Chile y Canadá.
- CHAPMAN, Jane Roberts y Margaret GATES (1978). *The Victimization of Women*. Sage Yearbooks in Women's Policy Studies Vol. 3. Beverly Hills, London.
- CORSI, Jorge (1992). *Un modelo integrativo para la comprensión de la violencia Familiar*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- DOLLARD, J.L., L. DOBB, N. MILLER, O. MOWRER & R. SEARS (1939). *Frustration and Agression*. New Haven, CT: Yale University Press.
- FERREIRA, Graciela (1992). *Hombres violentos, mujeres maltratadas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- FAGAN, Jeffrey (1994). "Social Structure and Spouse Assault". In: *The Socio- Economics of Crime and Justice*. Photocopy.

- FRUDE, Neil (1994). "Marital Violence. An Interactional Perspective", In: *Male Violence*. Edited by John Archer. London, New York: Routledge.
- GELLES, R. (1990). "Domestic Criminal Violence". In: *Violence, Patterns, Causes, Public Policy*. Edited by Robert K. Merton. San Diego, New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- GONZALES DE OLARTE, Efraín (1991). *Una economía bajo violencia Perú) 1980-1990*. Documento de Trabajo N° 40. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- (1992). *La economía regional de Lima. Crecimiento) urbanización y clases populares*. Análisis Económico 15. Lima: Instituto de Estudios Peruanos Consorcio de Investigación Económica.
- HEALTH AND DEVELOPMENT POLICY PROJECT, The (1995). *Measuring Violence Against Women Cross-Culturally. Notes from a Meeting*. Takoma Park, MD.
- INSTITUTO CUÁNTO (1994), *Retrato de la familia peruana. Niveles de Vida*, 1994. Lima: Instituto Cuánto y UNICEF.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (1994). *Perú: mapa, de necesidades básicas insatisfechas de los hogares a nivel distrital*. T. II. Lima: INEI-United Nations Population Fund.
- (1995). *Censos Nacionales de 1993, IX de población, IV de vivienda*. Lima: INEI.
- LAPLANCHE, J. y J. B. PONTALIS (1971). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: E. Labor.
- LORENZ, Konrad (1971). *Sohl'e la agresión, el pretendido mal*. México: Ed. Siglo XXI.
- MARTIN, Del (1981). *Battered Wives*. New York, Volcano Press.
- MILLER, N.E. (with the collaboration of R.S. SEARS, O.H. MOWRER, L.W. DOBB & J. DOLLARD) (1969). "The Frustration-Agression Hypothesis". En: L. Berkowitz, *Roots of Agression*. New York: Atherton Press.
- O'CA.MPO, Patricia, Andrea C. GIELEN, Ruth R. FADEN, Xiaonan XUE, Nancy KASS y Mei-Cheng WANG (no date available). *Violence by Male Partners against Women during the Childbearing Year: A Contextual Analysis* (photocopy).
- PIMENTEL, Carmen (1988). *Familia y violencia en la barriada*. Lima: Gráfica Bellido.
- SHRADER, Elizabeth and Lori HEISE (no date available). *Violence Against Women in Resource-Poor Settings. Practical Guide to Conducting Research*. (Draft)".

STEINMETZ, S.K. (1978). "Violence Between Family Members". *Marriage and Family Review* 1:1-16.

STRAUS, M. (1979). "Measuring Intrafamily Conflict and Violence: The Conflict Tactics (CT) Scale". *Journal of Marriage and the Family*, 41: 75-88.

STRAUS, Murray A., Sherry L. HAMBY, Sue BONEY-McCOY & David B. SUGARMAN (1996). "The Revised Conflict Tactics Scale (CTS2)". *Journal of Family' Issues*, May.

TIRONI, Eugenio (1989). *¿Pobreza = Frustración = Violencia? Crítica empírica a un mito recurrente*. The Helen Kellogg Institute for International Studies. Working Paper 123, May. University of Notre Dame, Indiana.

URIBE, Martha Lucía y Olga SÁNCHEZ (1990). *Violencia intrafamiliar. una mirada desde lo cotidiano lo político y lo social*. En: *Paquete informativo sobre violencia doméstica*. Lima: CENDOC.

WEBB, Richard y Graciela FERNÁNDEZ BACA (1996). *Peru 96 en números*. *Anuario Estadístico*. Lima: Cuánto S.A.

## ANEXO 1

### METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS\*

La metodología empleada fue una encuesta “*piggyback*”, sobre una submuestra de la ENNIV (Encuesta Nacional de Niveles de Vida) 1996, que realizó la empresa Cuánto S.A. en Lima Metropolitana. Nuestra intención era aprovechar la información socioeconómica sobre hogares por niveles de vida ya recogida y empatada con nueva información respecto de la situación de la mujer y la violencia doméstica.

Hemos actualizado algunos datos que podrían haber variado en el último año los y también hemos generado información sobre algunos aspectos que no existen en la ENNIV 96 y que nos parecieron relevantes para la investigación, tales como datos del barrio, sus características y la participación de la pareja en actividades e instituciones comunales, políticas o religiosas.

Para la medición de las variables dependientes (violencia física, agresión psicológica y coerción sexual), se utilizaron las Escalas de Tácticas de Conflicto, Revisadas (CTS 2) de Straus y colaboradores (1996).

Basada en las Escalas de Tácticas de Conflicto (CTS) de Straus (1979), esta nueva versión se compone de una serie de 78 ítems o preguntas acerca de la manera de manejar los conflictos en la pareja, medidas en cuanto a la frecuencia de ocurrencia durante el último año. Los indicadores de frecuencia son: (1) una vez en el año anterior, (2) dos veces en el año anterior, (3) 3-5 veces en el año anterior, (4) 6-10 veces en el año anterior, (5) 11-20 veces en el año anterior, (7) no en el año anterior pero sí sucedió anteriormente, (0) esto nunca ha ocurrido.

43

El instrumento se puede utilizar como cuestionario autoadministrado, o como entrevista, debido a que la investigación incluyó mujeres con un nivel educacional muy bajo, incluyendo analfabetas, se prefirió esta última forma.

El total de ítems se divide entre cinco escalas: negociación, agresión psicológica, violencia física, coerción sexual y daño físico.

Negociación es definida por los autores del instrumento como cualquier acción dirigida a arreglar un desacuerdo mediante el uso de la conversación o la discusión. Incluye dos subescalas: la cognitiva, constituida por ejemplos de ese tipo de discusiones o conversaciones; y la emocional, que

\* Agradecemos al Family Research Laboratory de la Universidad de Hampshire por enviarnos la información sobre esta metodología.

determina la medida en que se comunica afectos positivos al interior de la pareja, tales como preocupación o respeto por el otro.

Agresión psicológica se define como toda acción u omisión destinada a producir daño psicológico o dolor moral a la mujer por parte de su compañero, tal como se describe en la parte teórica (capítulo 2 del presente estudio).

Ataque físico se entiende como toda acción destinada a causar daño o dolor físico a la mujer por parte de su pareja. Este ataque puede ser hecho con el propio cuerpo del agresor o con algún objeto. Los niveles de gravedad varían desde leves hasta muy severos.

Coerción sexual se define como cualquier conducta destinada a forzar a la pareja a una actividad sexual no deseada. Incluye un rango de actos coercitivos que va desde la insistencia verbal hasta el uso de la fuerza física.

Daño físico se entiende como las consecuencias físicas más o menos duraderas del ataque físico por parte del compañero, tales como daño en los huesos o en los tejidos, necesidad de atención médica, o dolor continuado por un día o más.

44

En todas las escalas, excepto la de negociación, se distingue entre dos niveles de intensidad o severidad: leve y grave.

Los 78 ítems son en realidad 39 pares de preguntas. Al interior de cada par se interroga acerca de la manifestación de determinada conducta por parte de su pareja hacia la persona que responde y viceversa.

Para los efectos de la presente investigación, hemos utilizado únicamente uno de los ítems de cada par, aquel que se refiere a la conducta que recibió la mujer por parte de su pareja. Introdujimos dos modificaciones, debidas a la idiosincrasia peruana: En lugar del ítem que originalmente decía: "Mi pareja me llamó gorda o fea" pusimos "mi pareja me insultó llamándome gorda, fea o vieja". Esto se debe a que en Perú el término "gorda" no es necesariamente un insulto, sino que se usa con frecuencia de manera cariñosa. En lugar del ítem "mi pareja me acusó de ser una mala amante", pusimos "mi pareja amenazó con buscarse una amante porque yo no soy buena en la cama", que es una situación mucho más común que recogimos luego de la encuesta piloto y que se comprendía mejor. El orden de presentación de los ítems fue también replanteado. Luego de sufrir algunos rechazos en la encuesta piloto, decidimos utilizar un orden que fuera "de menos a más", de manera que las respuestas "fáciles" de responder fueran dando lugar gradualmente a las más "duras". En esto se prefirió el modo de administración del instrumento CTS original, en lugar del orden de CTS2, por las razones ya expuestas. Además de esto, para evitar confusiones acerca de lo que se podía entender como "durante el último año" o "en el año anterior" se prefirió preguntar "en los últimos doce meses".

La parte operativa de la encuesta estuvo a cargo de la empresa Cuánto S.A., que es la autora de las ENNIV, sobre la base de la cual hicimos la nuestra. Las personas encargadas de hacer las entrevistas fueron seleccionadas de acuerdo a los siguientes requisitos: todas debían ser mujeres, de preferencia psicólogas o estudiantes de psicología o educadoras, o encuestadoras que ya hubieran tenido experiencia de campo y demostraran capacidad de establecer buen *rapport* con las entrevistadas, así como sensibilidad suficiente para abordar los temas con tacto. Las personas reclutadas por Cuánto recibieron preparación y entrenamiento, no sólo para familiarizarse con el instrumento y ensayar la administración, sino acerca de las particularidades de trabajar un tema tan sensible como el que nos ocupa. Una serie de sugerencias prácticas fueron impartidas: las entrevistas deberían ser estrictamente confidenciales y anónimas y así deberían saberlo las señoras entrevistadas. Deberían realizarse en privado, en ausencia del marido y, en caso de encontrarse éste en casa en el momento de llegar la encuestadora, hacer algunas preguntas que pudieran despistado acerca del verdadero propósito de la visita (estas precauciones, para evitar situaciones potencialmente violentas, ya fuese para la encuestadora, como para la señora entrevistada). Las encuestadoras disponían de información acerca de agencias a las cuales una mujer maltratada que lo quisiera hacer pudiera recurrir. En un inicio pensamos en un pequeño volante o folleto, pero luego decidimos por una información verbal, breve y fácil de retener, para evitar dejar algo que pudiera eventualmente ser encontrado por el agresor, y convertirse en motivo de una nueva pelea. (Es interesante señalar que las agencias que proveen servicios a mujeres maltratadas solamente brindan asesoría legal. Curiosamente, ninguna ofrece apoyo psicológico).